

DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

PRESENTACION

EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS Y PROGRAMAS GENERALES 2003 DEL INSTITUTO, APROBADAS EL 9 DE AGOSTO DE 2002 POR EL CONSEJO GENERAL, LAS CUALES DEFINEN LAS DIRECTRICES GENERALES DE ACTUACION PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, Y CON BASE EN EL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2003, APROBADO POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2002, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PRESENTA EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2003.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE UN RECUENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS DE ESTA DIRECCION EJECUTIVA. EN ESE SENTIDO, DURANTE ESTE AÑO SE LOGRO EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA AL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO A NIVEL DE MAESTRIA EN PROCESOS E INSTITUCIONES ELECTORALES. ESTE HECHO COBRA PARTICULAR RELEVANCIA, TODA VEZ QUE REFUERZA LOS INCENTIVOS PARA QUE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO SE DEDIQUEN A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE MANERA EXCLUSIVA, PUES LES OFRECE LA OPORTUNIDAD DE AVANZAR EN SU FORMACION ACADEMICA; INTERNALIZAR LOS VALORES DEL INSTITUTO; ADEMAS DE DESARROLLAR COMPETENCIAS QUE FORTALECEN EL PROFESIONALISMO DE LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES. ADICIONALMENTE, A LO LARGO DEL AÑO LA DIRECCION EJECUTIVA HA REALIZADO ACTIVIDADES INTENSAS, MISMAS QUE SE DETALLAN AMPLIAMENTE EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO, QUE PERMITIRAN IMPLEMENTAR POR PRIMERA VEZ, TODAS LAS AREAS MODULARES DEL PROGRAMA EN SUS FASES BASICA, PROFESIONAL Y ESPECIALIZADA.

EN MATERIA DE INCORPORACION SE DISEÑO UN EXITOSO SISTEMA DE OCUPACION DE PLAZAS VACANTES, BASADO EN LA UTILIZACION DE UNA LISTA DE RESERVA DE ASPIRANTES PARA LOS PRINCIPALES PUESTOS Y CARGOS DEL CATALOGO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, QUE PERMITIO SOBREPASAR LA META INSTITUCIONAL DE UNA TASA DE OCUPACION DEL 95 POR CIENTO DE SU

PLANTILLA, TODA VEZ QUE EL NIVEL REGISTRADO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 FUE DEL 98 POR CIENTO.

COMO PARTE DE LAS PREOCUPACIONES MANIFESTADAS POR LOS ANTERIORES MIEMBROS DE LA COMISION, EN EL SENTIDO DE QUE EXISTE DISPARIDAD DE CRITERIOS AL IMPONER SANCIONES A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMILARES, LA DIRECCION EJECUTIVA SE DIO A LA TAREA DE RECOGER Y PRESENTAR LAS INQUIETUDES EN LA MATERIA, GENERANDO PROPUESTAS DE SOLUCION QUE SE DISCUTIRAN DURANTE EL PROXIMO EJERCICIO.

EN LO REFERENTE AL PROCESO DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO, LA DIRECCION EJECUTIVA COORDINO LA INTEGRACION DEL SISTEMA DE EVALUACION ESPECIAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, ASI COMO DE LA EVALUACION GLOBAL DEL AÑO 2002. ADICIONALMENTE, A LO LARGO DE ESTE PERIODO SE HAN RECOGIDO PETICIONES PARA IMPLEMENTAR MEJORAS A LOS SISTEMAS DE EVALUACION ALUDIDOS, MISMAS QUE SERAN PUESTAS A CONSIDERACION DE LA COMISION DEL RAMO DURANTE 2004.

DEBE SEÑALARSE QUE UNO DE LOS RETOS MAS IMPORTANTES QUE LA DESPE ATENDERA EN LOS MESES POR VENIR, A SOLICITUD DE LA COMISION, CONSISTE EN MEJORAR EL SISTEMA DE PROMOCIONES E INCENTIVOS, CON LO CUAL SE BUSCA PERFECCIONAR LOS INSTRUMENTOS VIGENTES PARA RECONOCER LOS MERITOS EN EL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO.

I. PROGRAMA DE NORMATIVIDAD E INCORPORACION

1.- SUBPROGRAMA DE POLITICAS, PROGRAMAS Y DIFUSION

1.1.- INFORMES DE LA DIRECCION EJECUTIVA

CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON EL MANDATO DE INFORMAR PERIODICAMENTE A LAS AUTORIDADES DEL INSTITUTO RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTA DIRECCION EJECUTIVA, SE ELABORARON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

A).- INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2002.

- B).- INFORME DE AVANCE FISICO DE METAS Y ACTIVIDADES NO CONSIDERADAS CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2002.
- C).- INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS, EN MATERIA DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2002.
- D).- INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2002.
- E).- INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO DE 2003.
- F).- INFORME DE AVANCE FISICO DE METAS Y ACTIVIDADES NO CONSIDERADAS CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE ENERO-MARZO DE 2003.
- G).- INFORME SEMESTRAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN OFICINAS CENTRALES PARA GARANTIZAR LA INSTRUMENTACION DEL PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA 2001-2003. PERIODO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2002 AL 11 DE ABRIL DE 2003.
- H).- INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL-JUNIO DE 2003.
- I).- INFORME DE AVANCE FISICO DE METAS Y ACTIVIDADES NO CONSIDERADAS CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO DE 2003.
- J).- INFORME SEMESTRAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN OFICINAS CENTRALES PARA GARANTIZAR LA INSTRUMENTACION DEL PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA 2001-2003. PERIODO 1 DE MAYO AL 29 DE AGOSTO DE 2003.
- K).- INFORME A LA SECRETARIA EJECUTIVA SOBRE EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA DEL IFE: RESULTADOS Y DESAFIOS.

- L).- NUMERALIA DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.
- M).- COMENTARIOS AL INFORME FINAL DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (1996-2003).
- N).- OBSERVACIONES A LA NUMERALIA DE LA MEMORIA FOTOGRAFICA DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA.
- O).- INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2003.
- P).- INFORME DE AVANCE FISICO DE METAS Y ACTIVIDADES NO CONSIDERADAS CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2003.
- Q).- CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2004 DE LA DIRECCION EJECUTIVA.
- R).- CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2004 EN MATERIA DEL SERVICIO DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS
- S).- CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2004 EN MATERIA DEL SERVICIO DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS.
- T).- POLITICAS Y PROGRAMAS GENERALES 2004 DE LA DIRECCION EJECUTIVA.
- U).- PARTICIPACION DE LA DIRECCION EJECUTIVA EN LA AGENDA ESTRATEGICA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A PARTIR DE LA RENOVACION DEL CONSEJO GENERAL.

1.2.- ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO

A LO LARGO DEL PRESENTE EJERCICIO LA DIRECCION EJECUTIVA PROSIGUIO CON SUS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS, CON EL OBJETO DE CONTAR CON REFERENTES IMPORTANTES PARA UNA ADMINISTRACION MAS EFICIENTE DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS DEL SERVICIO, ASI COMO

DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS ORGANOS DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A SABER: CONSEJO GENERAL, COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

1.2.1.- DIAGNOSTICOS DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES

EN ATENCION A LA CIRCULAR DESPE /0491/02 DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2002, LOS VOCALES SECRETARIOS DE LAS JUNTAS LOCALES DEL INSTITUTO, A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2002, COMENZARON A REMITIR A LA DIRECCION EJECUTIVA UN DIAGNOSTICO DE LOS ASPECTOS MAS RELEVANTES EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SUS RESPECTIVAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES, EN EL CUAL SE PLASMAN NECESIDADES, DUDAS, INCIDENCIAS Y SUGERENCIAS.

PARTICULAR RELEVANCIA ADQUIRIO EL HECHO DE QUE EN ESTE AÑO LA REMISION DE LOS DIAGNOSTICOS FUE INSTITUCIONALIZADA EN EL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2003, MEDIANTE CLAVE SPJLE08004 PARA LAS JUNTAS LOCALES Y SPEJDE08003 PARA LAS JUNTAS DISTRITALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

A PARTIR DE LOS DIAGNOSTICOS REMITIDOS A ESTA DIRECCION EJECUTIVA, SE HA RESPONDIDO CADA UNO DE LOS PLANTEAMIENTOS DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS Y DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, ACTIVIDAD QUE HA RECAIDO FUNDAMENTALMENTE EN LOS DIRECTORES Y FUNCIONARIOS DE LAS AREAS COMPETENTES DURANTE LOS DOCE MESES QUE CONFORMAN EL AÑO.

EN ESE SENTIDO, CONVIENE SEÑALAR QUE LOS PLANTEAMIENTOS DE LAS JUNTAS DEL INSTITUTO SE CENTRARON EN PRIMERA INSTANCIA EN EL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL, PARTICULARMENTE EN EL RUBRO DE LA EVALUACION, ES DECIR, EN EL CALENDARIO DE EXAMENES, TIEMPOS DE ESTUDIO, MATERIAL DIDACTICO, APOYOS ACADEMICOS A TRAVES DE CIRCULOS DE ESTUDIO, TELECONFERENCIAS, FACILITADORES, PORTAL VIRTUAL DEL

PROGRAMA, ENTRE OTROS; ASI COMO EN EL RECONOCIMIENTO OFICIAL AL PROGRAMA Y SUS CONTENIDOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

EN SEGUNDO LUGAR, LA CAPACITACION Y ACTUALIZACION OCUPA UN ESPACIO SIGNIFICATIVO ENTRE LAS PREOCUPACIONES DE LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES DE LA INSTITUCION, AL RESPECTO SOBRESALIERON TRES AMBITOS DE CONOCIMIENTO: CURSOS DE INFORMATICA; TEMAS DEL PROCESO ELECTORAL Y DEL SERVICIO Y, FINALMENTE, CUESTIONES ADMINISTRATIVAS.

EN TERCER LUGAR, EL SISTEMA DE EVALUACION Y SUS PROCEDIMIENTOS PARA DETERMINAR INDICADORES Y CRITERIOS DE EVALUACION APARECIO EN LA ESCALA DE PRIORIDADES DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, ASI COMO LA OPORTUNA DIFUSION Y COMUNICACION DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO.

EN CUARTO LUGAR, LA TRANSPARENCIA DE LOS CONCURSOS PUBLICOS DE OPOSICION Y DE LA INFORMACION DE LAS DISTITAS ETAPAS Y FASES; ASIMISMO, PUBLICITAR INTERNAMENTE LA LISTA DE PLAZAS VACANTES DEL SERVICIO.

EN QUINTO LUGAR, LA NORMATIVIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ASI COMO LA DIFUSION DEL HISTORIAL DE RESOLUCIONES, PLAZOS, REQUISITOS, CRITERIOS Y PRESCRIPCION.

POR ULTIMO, LA SOCIALIZACION DE LOS SISTEMAS DE INCENTIVOS Y PROMOCIONES: CRITERIOS, REQUISITOS, RESULTADOS Y PONDERACIONES DE SUS DIVERSOS RUBROS.

1.2.2.- SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

DURANTE EL EJERCICIO 2003 TUVIERON LUGAR 14 SESIONES DE LA COMISION, DE LAS CUALES DIEZ FUERON ORDINARIAS Y CUATRO EXTRAORDINARIAS, SEGUN SE MUESTRA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

**SESIONES DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL
ENERO-DICIEMBRE DE 2003**

SESION	FECHA	TIPO
1	13 DE ENERO DE 2003	ORDINARIA
2	10 DE FEBRERO DE 2003	ORDINARIA
3	10 DE MARZO DE 2003	ORDINARIA
4	29 DE ABRIL DE 2003	ORDINARIA
5	02 DE MAYO DE 2003	EXTRAORDINARIA
6	20 DE MAYO DE 2003	ORDINARIA
7	28 DE MAYO DE 2003	EXTRAORDINARIA
8	09 DE JUNIO DE 2003	ORDINARIA
9	26 DE JUNIO DE 2003	EXTRAORDINARIA
10	24 DE JULIO DE 2003	ORDINARIA
11	08 DE AGOSTO DE 2003	ORDINARIA
12	30 DE SEPTIEMBRE DE 2003	ORDINARIA
13	07 DE OCTUBRE DE 2003	EXTRAORDINARIA
14	02 DE DICIEMBRE DE 2003	ORDINARIA

EN EL MARCO DE LA RENOVACION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, EL 02 DE DICIEMBRE DE 2003 SE INSTALARON FORMALMENTE LOS TRABAJOS DE LA COMISION POR PARTE DE LOS NUEVOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE LA INTEGRAN, A SABER: MTRA. MA. LOURDES LOPEZ FLORES, CONSEJERA PRESIDENTE DE LA COMISION; MTRO. ANDRES ALBO MARQUEZ; LIC. MARCO A. GOMEZ ALCANTAR; C. RODRIGO MORALES MANZANARES Y EL MTRO. ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ.

CON EL PROPOSITO DE APOYAR LOS TRABAJOS DE LA COMISION Y DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE SUS ACUERDOS, SE ELABORARON LAS CATORCE MINUTAS DE TRABAJO DE CADA SESION Y SE REMITIERON A LOS CONSEJEROS MIEMBROS DE LA MISMA A TRAVES DEL PRESIDENTE, PARA INCORPORAR SUS COMENTARIOS U OBSERVACIONES.

ADICIONALMENTE, SE SISTEMATIZO Y ACTUALIZO EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS DE CADA SESION DE LA COMISION DURANTE 2003, REMITIENDOSE MENSUALMENTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES A TRAVES DE UN CUADERNO DE COMPROMISOS. EN ESE SENTIDO, EL NUMERO DE ACUERDOS TOMADOS EN CADA SESION SE DETALLA A CONTINUACION:

**ACUERDOS Y/O COMPROMISOS DE LA COMISION DEL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
ENERO-DICIEMBRE DE 2003**

SESION	NUMERO DE ACUERDOS Y/O COMPROMISOS
13 DE ENERO DE 2003	5
10 DE FEBRERO DE 2003	9
10 DE MARZO DE 2003	7
29 DE ABRIL DE 2003	3
02 DE MAYO DE 2003	2
20 DE MAYO DE 2003	4
28 DE MAYO DE 2003	1
09 DE JUNIO DE 2003	3
26 DE JUNIO DE 2003	2
24 DE JULIO DE 2003	2
08 DE AGOSTO DE 2003	3
30 DE SEPTIEMBRE DE 2003	4
07 DE OCTUBRE DE 2003	3
02 DE DICIEMBRE DE 2003	4
TOTAL	52

COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE REALIZA LA DIRECCION EJECUTIVA, SE ENTREGO UN INFORME A SUS MIEMBROS RELATIVO AL ESTADO QUE GUARDAN LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA DESPE EN EL PERIODO QUE VA DEL 9 DE ABRIL DE 2001 HASTA EL MES DE OCTUBRE DE 2003. ENTRE LOS DATOS MAS RELEVANTES DESTACA QUE DE 239 ACUERDOS, TOMADOS DURANTE ESTE LAPSO, 228 HAN SIDO ATENDIDOS, ESTO ES EL 95.4 POR CIENTO; 6 ADQUIRIERON LA MODALIDAD DE RECURRENTES, ESTO ES 2.5 POR CIENTO, Y, FINALMENTE, SOLAMENTE 5 QUE REPRESENTAN EL 2.1 POR CIENTO, SE ESTAN ATENDIENDO.

ENTRE LOS TEMAS DE MAYOR RELEVANCIA DELIBERADOS EN LA COMISION DURANTE EL AÑO 2003 DESTACARON, ENTRE OTROS: EL DESAHOGO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INCORPORACION A TRAVES DEL CONCURSO DE OPOSICION Y DE LA VIA DE EXAMEN, ASI COMO LA UTILIZACION DE LA RESERVA CORRESPONDIENTE; LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2002 Y 2003; INFORMES RELATIVOS A LA SITUACION DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN CONTRA DE PERSONAL DE CARRERA DEL INSTITUTO; OCUPACION DE PLAZAS VACANTES Y CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO; DISCUSION DE LA SITUACION PREVALECIENTE EN DIVERSAS

JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES PREVIO AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003; APROBACION DE LAS POLITICAS Y PROGRAMAS 2004 EN MATERIA DEL SERVICIO; PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL Y RECONOCIMIENTO OFICIAL A SU PLAN DE ESTUDIOS COMO PROGRAMA DE MAESTRIA EN PROCESOS E INSTITUCIONES ELECTORALES; LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA APLICACION DE LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO 2002-2003; EL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION 1996-2003; ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA EL PROXIMO CONCURSO DE INCORPORACION DEL AÑO 2004, Y POR ULTIMO, LA PROPUESTA DE NUEVOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

1.3.- VISITAS A LAS JUNTAS LOCALES POR FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION EJECUTIVA

LA DIRECCION EJECUTIVA REALIZO DIEZ VISITAS A JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION: GUERRERO EL 25 DE ENERO Y 5 DE MARZO; GUANAJUATO EL 7 DE FEBRERO; VERACRUZ EL 12 DE FEBRERO Y EL 19 DE MARZO; PUEBLA EL 14 DE FEBRERO; YUCATAN EL 22 DE FEBRERO; OAXACA EL 11 DE MARZO; NUEVO LEON EL 28 DE MARZO Y ESTADO DE MEXICO EL 3 DE OCTUBRE. EL OBJETIVO INSTITUCIONAL DE TALES VISITAS ES CONTINUAR DIFUNDIENDO ENTRE EL PERSONAL DE CARRERA LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA DIRECCION EJECUTIVA, ASI COMO FOMENTAR LA VINCULACION, COMUNICACION Y PARTICIPACION DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO EN LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO.

EN VIRTUD DE QUE LOS MESES CERCANOS AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL IMPLICARON EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA ORGANIZACION DE LOS COMICIOS, SE TOMO LA DETERMINACION DE REDUCIR CONSIDERABLEMENTE ESTE TIPO DE VISITAS, A FIN DE NO DISTRAER A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO. NO OBSTANTE, SE ESTIMA REANUDAR ESTE TIPO DE ACTIVIDADES A PARTIR DEL PROXIMO EJERCICIO.

1.4.- BOLETIN INFO-DESPE

COMO PARTE FUNDAMENTAL DE LA POLITICA DE COMUNICACION DE LA DIRECCION EJECUTIVA CON LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, TRAS HABERSE PUBLICADO EL SEXTO NUMERO DEL BOLETIN INFODESPE EN EL CONTEXTO DE LA CONCLUSION DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, SE TOMO LA DECISION DE REALIZAR A TRAVES DE UN NUMERO ESPECIAL DEL INFODESPE, UN BALANCE HISTORICO DE 1993 A 2003 DE LOS ASPECTOS SUSTANTIVOS DE SERVICIO CIVIL DE CARRERA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL: LOGROS, ALCANCES Y AREAS DE OPORTUNIDAD.

1.5.- ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

COMO UNA ACTIVIDAD PERMANENTE DE LA DIRECCION EJECUTIVA, DURANTE EL AÑO SE PROCEDIO A DISTRIBUIR EJEMPLARES DEL ESTATUTO, PARTICULARMENTE A LOS GANADORES DE LOS CONCURSOS DE NUEVO INGRESO AL SERVICIO, A FIN DE DIFUNDIR EL MARCO NORMATIVO DE NUESTRO SERVICIO CIVIL DE CARRERA.

1.6.- ACTUALIZACION DE LOS ESPACIOS DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LA PAGINA WEB Y RED INTERNA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

CON LA FINALIDAD DE REFORZAR LOS ESQUEMAS DE COMUNICACION Y DIFUSION DE LOS ASPECTOS SUSTANTIVOS DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA, ASI COMO DE GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICION DE CUENTAS ENTRE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO Y PUBLICO EXTERNO, A LO LARGO DE ESTE AÑO SE HA TRABAJADO EN LA REDACCION DE CONTENIDOS Y DISEÑO DEL ESPACIO VIRTUAL ASIGNADO A LA DESPE EN LA PAGINA WEB DEL INSTITUTO, DE SUERTE QUE SE ESTIMA DIFUNDIR SU CONTENIDO ACTUALIZADO A PARTIR DE ENERO DE 2004.

POR CUANTO AL ESPACIO VIRTUAL QUE LE CORRESPONDE A LA DESPE EN LA RED INTERNA, SE TIENE ESTIMADO CONCLUIR LA FASE DE DISEÑO Y REDACCION DE CONTENIDOS PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2004. DE ESTA FORMA LA DESPE ESTARA EN CONDICIONES DE CUMPLIR CABALMENTE CON UNA POLITICA PRIORITARIA DEFINIDA POR LA NUEVA ADMINISTRACION DEL CONSEJO

GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL: PROMOVER LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACION Y LA RENDICION DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANIA, EN TANTO INSTITUCION DEL SECTOR PUBLICO Y ORGANO ENCARGADO DE LA FUNCION ESTATAL DE ORGANIZAR ELECCIONES FEDERALES.

1.7.- SEMINARIO PARA LA COMISION PERMANENTE DE CONTRALORES DE LOS ESTADOS-FEDERACION

EL 15 DE MAYO DE 2003, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MEXICO: HOTEL GRAN MELIA, LA DIRECCION EJECUTIVA REALIZO UN SEMINARIO SOBRE EL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DIRIGIDO A LA COMISION PERMANENTE DE CONTRALORES DE LOS ESTADOS-FEDERACION. EL OBJETIVO GENERAL QUE PERSIGUIO ESTE EVENTO FUE EL DE APORTAR LOS CONOCIMIENTOS RELATIVOS A LA NORMATIVIDAD Y OPERACION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A EFECTO DE QUE LOS PARTICIPANTES CUENTEN CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA ANALIZAR Y DISCUTIR LAS CARACTERISTICAS GENERALES DEL MODELO. EN ESTE CONTEXTO, LA DESPE SE PLANTEO COMO OBJETIVOS ESPECIFICOS LOS SIGUIENTES: PRIMERO, DAR A CONOCER LOS ANTECEDENTES Y EL CONTEXTO EN EL SURGIMIENTO Y DISEÑO DEL MODELO DEL SERVICIO CIVIL DEL IFE; SEGUNDO, EXPONER EL MODELO DEL SERVICIO CIVIL A TRAVES DE SUS PROCESOS CONSTITUTIVOS: INCORPORACION, FORMACION, EVALUACION, PROMOCION Y SANCIONES Y, FINALMENTE, OFRECER UN PANORAMA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS, PERSPECTIVAS Y ALCANCES DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA DEL IFE.

1.8.- ACTIVIDADES DE APOYO DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003

LA DIRECCION EJECUTIVA A TRAVES DEL DIRECTOR EJECUTIVO PARTICIPO ACTIVAMENTE EN APOYO DE LA DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 Y DE LA JORNADA ELECTORAL. AL RESPECTO, EL 11 Y 12 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO LA DIRECCION EJECUTIVA PARTICIPO EN EL FORO "ACTUALIZACION PARA FORMADORES DE OPINION PUBLICA", MISMO QUE SE LLEVO A CABO EN TEHUANTEPEC, OAXACA CON LA

PONENCIA "PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003"; EL 7 DE JUNIO DE 2003 EN EL SEMINARIO "PROGRAMA DE ACTUALIZACION PARA FORMADORES DE OPINION PUBLICA" QUE SE REALIZO EN EL AUDITORIO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A TRAVES DE LA PONENCIA "ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO ELECTORAL"; EL 14 DE JUNIO EN EL TALLER PARA REPORTEROS, CONDUCTORES Y REDACTORES DE RADIO CENTRO MEDIANTE LA PONENCIA "ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL"; POR ULTIMO, EL 28 DE JUNIO SE PARTICIPO EN EL PROGRAMA DE TELEVISION "FRENTE A FRENTE" DE TELEVISION AZTECA, EN LA DISCUSION DEL TEMA "PROMOCION DEL VOTO".

ADICIONALMENTE, LA DIRECCION EJECUTIVA A TRAVES DE SU TITULAR PARTICIPO EN DOCE ENTREVISTAS RADIOFONICAS, EN TODOS LOS CASOS PARA DIFUNDIR ASPECTOS CENTRALES DE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

1.9.- APOYO AL DISEÑO DE POLITICAS Y MECANISMO QUE FACILITEN EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS Y LA OPERACION EFICIENTE DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS DEL SERVICIO

DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2003, LA DIRECCION EJECUTIVA TIENE LA OBLIGACION DE GARANTIZAR LA OPERACION EFICIENTE DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS DEL SERVICIO, EN ESTE SENTIDO, SE CONCLUYO LA VERSION DEFINITIVA DEL TEXTO "FUNDAMENTOS DE LA DEMOCRACIA LIBERAL" EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003, EL CUAL FORMA PARTE DEL AREA MODULAR JURIDICO-POLITICA EN FASE BASICA DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DEARROLLO PROFESIONAL. TAMBIEN SE PARTICIPO EL 1 Y 3 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN EL SEMINARIO NACIONAL DE FACILITADORES DEL AREA MODULAR JURIDICO-POLITICA, A EFECTO DE BRINDAR ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PARA LOS MIEMBROS DEL SERVICIO QUE FUNGIRAN COMO FACILITADORES EN LOS CIRCULOS DE ESTUDIO QUE SE IMPARTIRAN A LO LARGO DEL AÑO 2004, Y QUE SERVIRAN DE PREPARACION AL EXAMEN QUE SE APLICARA EN DICIEMBRE DEL PROXIMO AÑO.

POR OTRA PARTE, EN LA MISMA LOGICA DE APOYAR EL DISEÑO DE POLITICAS Y MECANISMOS QUE FACILITEN EL USO RACIONAL DE LOS

RECURSOS Y LA OPERACION EFICIENTE DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS, SE HA VENIDO COADYUVANDO SISTEMATICAMENTE CON LOS CONCURSOS PUBLICOS DE OPOSICION EN LA ELABORACION Y VALIDACION DE REACTIVOS DEL AREA DE CIENCIA POLITICA PARA LOS EXAMENES GENERALES DE CONOCIMIENTOS Y DE PUESTO Y CARGO.

1.10.- PARTICIPACION EN EL PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA 2001-2003

EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO CUARTO DEL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RELATIVO A LOS "LINEAMIENTOS POR LOS QUE SE DEFINEN LAS RESPONSABILIDADES QUE DEBERAN CUMPLIR LAS DIVERSAS AREAS DEL INSTITUTO, TANTO EN OFICINAS CENTRALES COMO EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS PARA GARANTIZAR LA INSTRUMENTACION DEL PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA 2001-2003", APROBADO EL 31 DE JULIO DE 2001, DURANTE EL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRES DE 2003 LA DIRECCION EJECUTIVA REMITIO INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DEL ACUERDO EN COMENTO.

CABE SEÑALAR QUE DE LAS ACTIVIDADES QUE INTEGRARON LOS 3 PROGRAMAS DEL PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA 2001-2003, LA DESPE PARTICIPO A LO LARGO DEL AÑO EN SEIS DE ELLAS, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION: APOYAR CON EL FIN DE BRINDAR INFORMACION ACERCA DEL PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON LAS CUALES SE HAN DESARROLLADO TAREAS CONJUNTAS Y ESTABLECER VINCULOS INICIALES CON VISTAS A OBTENER SU COLABORACION EN DICHO PLAN EN LOS ASPECTOS ESPECIFICOS QUE DEFINA PARA TAL EFECTO LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA; COORDINAR ESFUERZOS CON LA DECEYEC, A EFECTO DE DETERMINAR LOS INDICADORES Y PARAMETROS PARA LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS CARGOS Y PUESTOS INVOLUCRADOS EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA; APROVECHAR LOS RECURSOS COMUNICACIONALES PARA DAR A CONOCER A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO ESTOS PROYECTOS Y CONTRIBUIR A LA SENSIBILIZACION PARA LOGRAR UN MAYOR APOYO

DE LOS MISMOS; REVISAR CON LA DECEYEC LAS PROPUESTAS DE CURSOS, A FIN DE DETERMINAR SU FACTIBILIDAD; PARTICIPAR EN LA ATENCION Y ORIENTACION CIUDADANA SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESPRENDAN DEL PLAN, EN EL AMBITO DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES, PARA LO CUAL LA DESPE COLABORO, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, EN LA SENSIBILIZACION DE LOS VOCALES RESPECTO DE LA IMPORTANCIA DEL PLAN Y APOYAR EN LA DIFUSION DEL CARACTER PROFESIONAL DE LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN TRIANUAL DE EDUCACION CIVICA.

2.- SUBPROGRAMA DE NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS

2.1.-NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS

2.1.1.- ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL

DURANTE ESTE AÑO SE APROBARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNA AL GANADOR DEL CONCURSO DE INCORPORACION PARA OCUPAR LA PLAZA DE VOCAL EJECUTIVO EN LA JUNTA DISTRITAL 05 DEL ESTADO DE YUCATAN, Y SE APRUEBA SU DESIGNACION COMO CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL RESPECTIVO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, DE FECHA 28 DE ENERO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE VOCALES EJECUTIVOS EN JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS, DE FECHA 31 DE MARZO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE VOCALES EJECUTIVOS EN JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES, DE FECHA 30 DE MAYO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE VOCALES EJECUTIVOS DE JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS Y SE DESIGNA A GANADORES DEL CONCURSO DE INCORPORACION PARA

OCUPAR PLAZAS VACANTES EN ESE MISMO CARGO, DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE VOCALES EJECUTIVOS EN JUNTAS DISTRITALES, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2003.

2.1.2.- ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

DURANTE ESTE AÑO SE APROBARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

A).- ACUERDOS DE INCORPORACION

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS DISTINTAS DE VOCAL EJECUTIVO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA OCUPACION DE LA PLAZA DE VOCAL EJECUTIVO EN LA JUNTA DISTRITAL 05 EN EL ESTADO DE YUCATAN, DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS DISTINTAS DE VOCAL EJECUTIVO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS DISTINTAS DE VOCAL EJECUTIVO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y LA OCUPACION DE PLAZAS DE VOCALES EJECUTIVOS EN JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS DISTINTAS DE VOCAL EJECUTIVO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS DISTINTAS DE VOCAL EJECUTIVO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS DISTINTAS DE VOCAL EJECUTIVO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA OCUPACION DE PLAZAS DE VOCALES EJECUTIVOS EN JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES, DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS DISTINTAS DE VOCAL EJECUTIVO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y LA OCUPACION DE PLAZAS DE VOCAL EJECUTIVO DE JUNTAS DISTRITALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA REINCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DE PERSONAL QUE OCUPE UNA PLAZA DE LA RAMA ADMINISTRATIVA EN EL INSTITUTO, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS DISTINTAS DE VOCAL EJECUTIVO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

B).- ACUERDOS SOBRE CAMBIOS DE ADSCRIPCION

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE
ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE
ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL, DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE
ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA PROPONER AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION
DE VOCALES EJECUTIVOS EN JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS,
DE FECHA 24 DE MARZO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE
ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE
ADSCRIPCION DE COORDINADORES REGIONALES EN PLAZAS
EXCLUSIVAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
PERTENECIENTES AL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DE
FECHA 20 DE MAYO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA PROPONER AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION
DE VOCALES EJECUTIVOS EN JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES,
DE FECHA 20 DE MAYO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE
ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL, DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE
ADSCRIPCION DE PLAZAS DEL REGISTRO FEDERAL DE

ELECTORES A PLAZAS EXCLUSIVAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE PLAZAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES A PLAZAS EXCLUSIVAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE PLAZAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES A PLAZAS EXCLUSIVAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA PROPONER AL CONSEJO GENERAL CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE VOCALES EJECUTIVOS EN JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES, DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA PROPONER AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE VOCALES EJECUTIVOS EN JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES, DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE PLAZAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES A PLAZAS EXCLUSIVAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2003.

C).- ACUERDOS PARA REGULAR DIVERSOS ASPECTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DICTAMENES DE RESULTADOS POR REPOSICION DE LAS CALIFICACIONES DE LAS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2001, MOTIVO DE LAS INCONFORMIDADES INTERPUESTAS, DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO EMITIDO EL 16 DE DICIEMBRE DE 2002 MEDIANTE LA CUAL SE APROBARON LAS PLANTILLAS BASICAS DEL PERSONAL PARA JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DE PROMOCION Y ESTIMULO A UN MIEMBRO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL QUE COMO RESULTADO DE LA INCONFORMIDAD EN LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO OBTUVO MODIFICACION EN SU CALIFICACION GLOBAL RESPECTO DEL EJERCICIO DEL 2001, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2003.

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN MODIFICACIONES AL CATALOGO DE CARGOS Y PUESTOS DEL INSTITUTO EN PLAZAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2003.

2.1.3.- ATENCION DE SOLICITUDES DE INFORMACION A DIVERSAS INSTANCIAS DEL INSTITUTO

DERIVADO DEL DIAGNOSTICO DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES DE ENERO DE 2003, SE DIO RESPUESTA A LA SOLICITUD EFECTUADA POR LA JUNTA LOCAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA, RESPECTO DE LA LEGISLACION ELECTORAL QUE RIGE AL INSTITUTO.

ATENTA NOTA DIRIGIDA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION RESPECTO DE LA OCUPACION DE PLAZAS DE VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL.

OBSERVACIONES DIRIGIDAS A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION AL INFORME QUE RINDE DICHA COMISION AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2002.

OBSERVACIONES DIRIGIDAS A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 05 DE YUCATAN, QUE EN TODO TIEMPO FUNGIRA COMO VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA CORRESPONDIENTE.

NOTA INFORMATIVA DIRIGIDA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION CON RELACION A LA INCAPACIDAD MEDICA OTORGADA AL C. MARIO MONTES REAL, VOCAL EJECUTIVO DEL 28 DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO.

NOTA INFORMATIVA DIRIGIDA AL DR. MAURICIO MERINO HUERTA, QUE FUNGIERA COMO CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CON RELACION A LA AUSENCIA TEMPORAL DEL LIC. MARIO MONTES REAL, VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL 28 DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO.

ATENTA NOTA DIRIGIDA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION CON RELACION A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL ING. JORGE CARLOS GARCIA REVILLA, VOCAL EJECUTIVO EN LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE OAXACA, RESPECTO A LA LICENCIA

MEDICA OTORGADA A LA LIC. MA. DEL REFUGIO MONREAL AVILA, VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA DEL DISTRITO 05 EN DICHA ENTIDAD, PARA SER SUPLIDA EN SUS FUNCIONES DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA.

NOTAS INFORMATIVAS DIRIGIDAS AL DR. MAURICIO MERINO, QUIEN FUNGIERA COMO CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL RESPECTO A LA INCAPACIDAD MEDICA OTORGADA A LA LIC. GLORIA MERCEDES SALCEDO CHAVEZ, VOCAL EJECUTIVO DEL 17 DISTRITO EN EL DISTRITO FEDERAL.

NOTA INFORMATIVA DIRIGIDA AL MTRO. JOSE WOLDENBERG, QUIEN FUNGIERA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL CON RELACION A LA AUSENCIA TEMPORAL DE LA LIC. GLORIA MERCEDES SALCEDO CHAVEZ, VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL 17 DISTRITO EN EL DISTRITO FEDERAL.

RESPECTO A LA ATENCION QUE SE DIO A DIVERSAS PETICIONES FORMULADAS A LA DIRECCION EJECUTIVA, DESTACAN LAS SIGUIENTES:

MEDIANTE OFICIO No. DESPE/0156/03 DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SE ATENDIO LA SOLICITUD FORMULADA POR EL DR. JAIME CARDENAS GRACIA, QUIEN SE DESEMPEÑO COMO CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGLAMENTOS, RELATIVA A LA INFORMACION QUE PODRIA CLASIFICARSE COMO RESERVADA Y CONFIDENCIAL EN SU MANEJO DENTRO DE LA DIRECCION EJECUTIVA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 14 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL.

A TRAVES DE OFICIOS Nos. DESPE/0053/2003 Y DESPE/0324/2003 DE FECHAS 14 DE ENERO Y 13 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, RESPECTIVAMENTE, SE DIO CONTESTACION A LAS INQUIETUDES PLANTEADAS POR EL DR. MAURICIO MERINO HUERTA, QUIEN FUNGIERA COMO CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, REFERENTES A LOS CRITERIOS QUE HAN SIDO ADOPTADOS POR LA CONTRALORIA INTERNA, ASI COMO POR LAS AUTORIDADES RESOLUTORAS AL

MOMENTO DE IMPONER LA SANCION CORRESPONDIENTE EN ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

SE ELABORARON NOTAS INFORMATIVAS CON MOTIVO DE LAS VISITAS PROGRAMADAS POR EL LIC. FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A LAS ENTIDADES DE CHIAPAS, DURANGO, GUERRERO, JALISCO, MEXICO Y OAXACA, EN LAS CUALES SE INFORMABA DE LAS QUEJAS O DENUNCIAS EN TRAMITE, INTERPUESTAS EN CONTRA DEL PERSONAL DE CARRERA ADSCRITO A DICHAS ENTIDADES.

POR OTRA PARTE, SE BRINDO ASESORIA Y APOYO A LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, CHIHUAHUA, COAHUILA DISTRITO FEDERAL, GUERRERO, MEXICO, NUEVO LEON, ZACATECAS, RESPECTO DE ASUNTOS RELATIVOS A QUEJAS O DENUNCIAS INTERPUESTAS EN CONTRA DE MIEMBROS DEL SERVICIO ADSCRITOS A DICHAS ENTIDADES.

DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA Y CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LAS SESIONES DE LA COMISION DEL SERVICIO, SE ELABORARON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

A).- SESION ORDINARIA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2003

INFORME SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN CONTRA DEL PERSONAL DE CARRERA.

EN ATENCION AL ACUERDO TOMADO DURANTE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION CELEBRADA EN ESTA FECHA, SE ELABORO LA NOTA INFORMATIVA DE FECHA 12 DE MARZO, A TRAVES DE LA CUAL SE INFORMO A LOS MIEMBROS DE LA COMISION, ACERCA DE PRESUNTAS IRREGULARIDADES ATRIBUIBLES A SERVIDORES DE CARRERA ADSCRITOS AL 05 DISTRITO, CON CABECERA EN TLAPA DE COMONFORT EN EL ESTADO DE GUERRERO.

B).- SESION ORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2003

INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCION EJECUTIVA RESPECTO DE PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE POSIBLES INFRACCIONES DE

MIEMBROS DEL SERVICIO AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y AL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

INFORME Y ANALISIS QUE PRESENTA LA DIRECCION EJECUTIVA DE LA SITUACION QUE GUARDA EL CONSEJO Y LA JUNTA DISTRITAL 05 CON CABECERA EN TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO, Y OPINION DEL DELEGADO EN DICHA ENTIDAD LIC. DAGOBERTO SANTOS TRIGO.

C).- SESION ORDINARIA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2003

INFORME SOBRE LA SITUACION DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN CONTRA DEL PERSONAL DE CARRERA DEL IFE.

INFORME DE LA DIRECCION EJECUTIVA SOBRE LA SITUACION PREVALECIENTE EN LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 18 DEL ESTADO DE MEXICO, CON CABECERA EN HUIXQUILUCAN.

D).- SESION ORDINARIA DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2003

INFORME SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN CONTRA DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO.

PROPUESTA DE INDICE DE LOS EXPEDIENTES A CARGO DE LA DIRECCION EJECUTIVA CLASIFICADOS COMO RESERVADOS.

E).- SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE JULIO DE 2003.

PROPUESTA DE MODIFICACION A LOS LINEAMIENTOS PARA LA DETERMINACION DE SANCIONES PREVISTAS EN EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

F).- SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA DIRECCION EJECUTIVA AL DOCUMENTO QUE FUE CIRCULADO DURANTE LA SESION DE LA COMISION DEL RAMO EFECTUADA EL 8 DE AGOSTO, RELACIONADO

CON EL ANALISIS ESTADISTICO DE RESOLUCIONES A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

G).- SESION ORDINARIA DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2003.

INFORME RELATIVO A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INSTAURADOS EN CONTRA DEL PERSONAL DE CARRERA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y CONCENTRADO DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN EN CURSO.

POR ULTIMO, CABE AÑADIR QUE DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA SE EFECTUARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

ACTUALIZACION Y ANALISIS DEL "DIAGNOSTICO Y PROPUESTA DE MODIFICACIONES A LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESAHOGO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS", A EFECTO DE CONTINUAR CON LOS TRABAJOS PREVIOS A LA EVENTUAL MODIFICACION DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA DETERMINACION DE SANCIONES PREVISTAS EN EL ESTATUTO.

ELABORACION DE INFORME ESPECIAL RELATIVO A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INSTAURADOS EN CONTRA DE MIEMBROS DEL SERVICIO POR PRESUNTA TRANSGRESION A LA NORMATIVIDAD EXPEDIDA CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 1999-2000, ASI COMO PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INSTAURADOS DURANTE DICHO PROCESO ELECTORAL.

ELABORACION DE LA INFORMACION CORRESPONDIENTE A LA MEMORIA FOTOGRAFICA 2003, SOLICITADA A TRAVES DE OFICIO DECEYEC/1578/03 DE FECHA 5 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, POR LA MTRA. MARIA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA, DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA, REFERENTE A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INSTAURADOS EN CONTRA DE MIEMBROS DEL SERVICIO POR PRESUNTA TRANSGRESION A LA NORMATIVIDAD EXPEDIDA CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.

2.2. SANCIONES ADMINISTRATIVAS

DURANTE 2003, ESTA DIRECCION EJECUTIVA, EN ESTRICTO APEGO A LOS ARTICULOS 162, 171, 172, 173, 174, Y 175 DEL ESTATUTO, DIO

SEGUIMIENTO A 169 ASUNTOS RELACIONADOS CON PRESUNTAS INFRACCIONES COMETIDAS POR MIEMBROS DEL SERVICIO EN DIVERSAS ENTIDADES Y OFICINAS CENTRALES, 137 SE RECIBIERON DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA Y 32 SE HICIERON DEL CONOCIMIENTO CON ANTERIORIDAD.

LOS ASUNTOS RECIBIDOS CORRESPONDEN A LAS SIGUIENTES ENTIDADES FEDERATIVAS: AGUASCALIENTES (1), BAJA CALIFORNIA (7), CAMPECHE (9), COAHUILA (8), COLIMA (3), CHIAPAS (8), CHIHUAHUA (5), DISTRITO FEDERAL (23), DURANGO (2), GUANAJUATO (3), GUERRERO (9), HIDALGO (1), JALISCO (6), MEXICO (20), MICHOACAN (1), NAYARIT (4), NUEVO LEON (6), OAXACA (13), PUEBLA (4), SAN LUIS POTOSI (2), SINALOA (3), TABASCO (2), TAMAULIPAS (1), TLAXCALA (1), VERACRUZ (16), YUCATAN (1), ZACATECAS (1) Y OFICINAS CENTRALES (9).

ASIMISMO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 181, FRACCION II, INCISO b) DEL ESTATUTO, ESTA DIRECCION EJECUTIVA EMITIO 6 RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE CONFORMIDAD CON EL INCISO c) 8 RESOLUCIONES LAS CUALES FUERON NOTIFICADAS EN TIEMPO Y FORMA.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 183, FRACCION III DEL ORDENAMIENTO ESTATUTARIO, SE EMITIERON CON FECHAS 1º Y 7 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, AUTOS DE DESECHAMIENTO RESPECTO DE LA QUEJA INTERPUESTA POR EL C. LEO MARCHENA LABRENZ, CONSEJERO ELECTORAL DEL 03 CONSEJO DISTRITAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN CONTRA DE LOS CC. MIGUEL ANGEL SOLIS RIVAS Y MARIA MAGDALENA PEREZ ORTIZ, VOCALES EJECUTIVO Y SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EN DICHA ENTIDAD, RESPECTIVAMENTE.

DE IGUAL FORMA SE ELABORO EL AUTO DE DESECHAMIENTO CON RELACION AL RECURSO DE REVISION INTERPUESTO POR EL C. GERMAN NAFARRETE LEON ANTE LA 06 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE SONORA, RELATIVO AL EXPEDIENTE RSJ-003/2003, DEL CUAL SE INFORMO A LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL DIA 29 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO TERCERO DE ACUERDO DE DICHO AUTO.

2.3. INCONFORMIDADES

DURANTE EL AÑO 2003 SE RECIBIERON 28 INCONFORMIDADES PRESENTADAS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO CON MOTIVO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN SUS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO 2002, DE LAS CUALES 17 RESULTARON PROCEDENTES Y 11 FUERON DESECHADAS POR EXTEMPORANEAS O POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 111 DEL ESTATUTO Y CON EL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA POR EL QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA RESOLVER LAS INCONFORMIDADES QUE FORMULEN LOS MIEMBROS DEL SERVICIO CON MOTIVO DE LOS RESULTADOS QUE OBTENGAN EN SUS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO, APROBADO EL 16 DE DICIEMBRE DE 2002.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE INTEGRARON 17 EXPEDIENTES LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN ANALISIS Y ESTUDIO PARA PODER PROYECTAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.

3.- SUBPROGRAMA DE INCORPORACION Y REGISTRO

3.1.- SELECCION, INCORPORACION Y ADSCRIPCION

3.1.1.- DICTAMENES DE INCORPORACION

DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS DISTINTAS A LAS DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES Y EN OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, APROBADO POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 29 DE AGOSTO DE 2002, ASI COMO DEL MODELO DE OPERACION Y MODELO GENERAL DE LOS EXAMENES DEL CONCURSO DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL EL 3 DE JULIO DE 2002 Y, POR ULTIMO, CON BASE EN EL ARTICULO 37, PARRAFO SEGUNDO DEL ESTATUTO, QUE A LA LETRA SEÑALA QUE: "LOS RESULTADOS DE LOS EXAMENES DEL CONCURSO DE INCORPORACION TENDRAN UNA VIGENCA DE DOCE MESES POSTERIORES A SU CELEBRACION", EN EL PERIODO QUE SE INFORMA SE DESIGNARON COMO GANADORES DE CONCURSO, POR PARTE DEL CONSEJO

GENERAL A 7 VOCALES EJECUTIVOS DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y, POR PARTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, A 75 PERSONAS EN CARGOS Y PUESTOS DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO, TAL Y COMO SE MUESTRA A CONTINUACION:

ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL

FECHA DEL ACUERDO	No. DE GANADORES
28 DE ENERO DE 2003 (Acuerdo de la Junta General Ejecutiva 3 de febrero de 2003)	1
14 DE MARZO DE 2003 (Acuerdo de la Junta General Ejecutiva 24 de marzo de 2003)	2
30 DE MAYO DE 2003 (Acuerdo de la Junta General Ejecutiva 10 de junio 2003)	2
22 DE AGOSTO DE 2003 (Acuerdo de la Junta General Ejecutiva 29 de agosto de 2003)	2
TOTAL	7

ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

FECHA DEL ACUERDO	No. DE GANADORES
20 DE ENERO DE 2003	8
21 DE FEBRERO DE 2003	27
24 DE MARZO DE 2003	12
21 DE ABRIL DE 2003	1
20 DE MAYO DE 2003	6
10 DE JUNIO DE 2003	18
29 DE JULIO DE 2003	3
TOTAL	75

EL 28 DE ENERO DE 2003, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EMITIO EL ACUERDO DE INCORPORACION DESIGNANDO AL C. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO PARA OCUPAR EL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO EN LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 05 EN EL ESTADO DE YUCATAN. EL 03 DE FEBRERO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA AUTORIZO LA OCUPACION DE LA PLAZA DE REFERENCIA.

MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 14 DE MARZO DE 2003, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DESIGNO GANADORES DEL CONCURSO DE INCORPORACION PARA OCUPAR EL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO DISTRITAL A LOS SEÑORES MARIO MARTINEZ GONZALEZ Y GERMAN MUÑOZ MONTES DE OCA, EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES 01 EN EL ESTADO DE VERACRUZ, Y 28 EN EL ESTADO DE MEXICO, RESPECTIVAMENTE, EL ACUERDO SURTIO EFECTO EL 16 DE MARZO DE 2003. LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO, A

TRAVES DEL ACUERDO DE FECHA 24 DE MARZO DE 2003, AUTORIZO LA INCORPORACION AL SERVICIO DE LAS PERSONAS ANTES ENUNCIADAS.

EL 30 DE MAYO DE 2003, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EMITIO EL ACUERDO DE INCORPORACION, A TRAVES DEL CUAL DESIGNO A LOS SEÑORES JOAQUIN RUBIO SANCHEZ Y FRANCISCO JAVIER MUÑIZ MANZANO COMO VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES 18 DEL ESTADO DE MEXICO Y 13 EN EL ESTADO DE VERACRUZ, EL ACUERDO SURTIO EFECTO EL 1° DE JUNIO DE 2003. EL 10 DE JUNIO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO, EMITIO EL ACUERDO DE INCORPORACION CORRESPONDIENTE.

EL 22 DE AGOSTO DE 2003, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO APROBO LA INCORPORACION DE LOS CC. ENRIQUE PEREZ GARCIA Y ROBERTO HEYCHER CARDIEL SOTO, COMO VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS DISTRITALES 02 DE TABASCO Y 06 DE OAXACA, RESPECTIVAMENTE, EL ACUERDO ENTRO EN VIGOR EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2003. POR SU PARTE, EL 29 DE AGOSTO DE 2003 LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EMITIO EL ACUERDO CORRESPONDIENTE PARA LA OCUPACION DE DICHAS PLAZAS.

EL 20 DE ENERO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EMITIO EL ACUERDO A TRAVES DEL CUAL SE AUTORIZO LA INCORPORACION DE 1 VOCAL SECRETARIO EN LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO; 1 VOCAL SECRETARIO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL DISTRITO 09 EN EL ESTADO DE MICHOACAN; 4 VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LOS DISTRITOS 25 DEL DISTRITO FEDERAL, 02 Y 03 DEL ESTADO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y 04 DE SAN LUIS POTOSI; 1 VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL EN EL DISTRITO 04 EN EL ESTADO DE VERACRUZ; Y 1 JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACION DE ORGANOS LOCALES Y DISTRITALES EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL. EL ACUERDO DE REFERENCIA SURTIO EFECTO EL 1° DE FEBRERO DE 2003.

MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EMITIO EL ACUERDO DE INCORPORACION DE 1 VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN

LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CAMPECHE; 2 VOCALES SECRETARIOS EN LOS DISTRITOS 09 EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, Y 04 DE YUCATAN; 4 VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LOS DISTRITOS 25 DEL DISTRITO FEDERAL, 17 DE JALISCO, 02 DEL ESTADO DE MEXICO Y 01 EN EL ESTADO DE QUERETARO; 3 VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL EN LOS DISTRITOS 02 EN EL ESTADO DE DURANGO, 04 EN EL ESTADO DE VERACRUZ, Y 03 EN EL ESTADO DE YUCATAN; 1 JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL; 2 JEFES DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS EN LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS EN LOS ESTADOS DE GUANAJUATO, Y QUERETARO; ASI COMO DE 14 JEFES DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS EN LOS DISTRITOS 03 EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; DISTRITOS 02, 05 Y 08 EN EL ESTADO DE CHIAPAS; DISTRITO 02 DE GUANAJUATO; 01 Y 02 EN EL ESTADO DE GUERRERO; DISTRITO 04 DE MORELOS; 03 Y 07 EN EL ESTADO DE PUEBLA; 05 EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI; 02 Y 07 EN EL ESTADO DE SINALOA; Y EN LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 03 EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS. EL ACUERDO DE INCORPORACION SURTIO EFECTO EL 1° DE MARZO DE 2003.

EL 24 DE MARZO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA AUTORIZO LA INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL DE 4 VOCALES SECRETARIOS EN LOS DISTRITOS 02 DE COLIMA, 03 DE CHIAPAS, 20 EN EL ESTADO DE MEXICO Y 01 EN EL ESTADO DE YUCATAN; 3 VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LOS DISTRITOS 03 DE BAJA CALIFORNIA, 02 EN EL ESTADO DE CAMPECHE Y 01 EN EL ESTADO DE COLIMA; 3 VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL EN LOS DISTRITOS 25 DEL DISTRITO FEDERAL, 02 EN EL ESTADO DE HIDALGO Y 01 EN EL ESTADO DE TABASCO; 1 JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS EN LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO; Y 1 JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS EN LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 35 EN EL ESTADO DE MEXICO. EL ACUERDO SURTIO EFECTO EL 1° DE ABRIL DE 2003.

EL 21 DE ABRIL DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO APROBO EL DICTAMEN DE INCORPORACION PARA LA OCUPACION DE LA PLAZA DE VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 04 EN EL

DISTRITO FEDERAL. DICHO ACUERDO SURTIO EFECTO EL 22 DE ABRIL DE 2003.

MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 20 DE MAYO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO APROBO EL DICTAMEN DE INCORPORACION PARA OCUPAR 6 PLAZAS DE JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS EN LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS 06 EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; 01, 03 Y 04 EN EL ESTADO DE MEXICO; 09 EN EL ESTADO DE NUEVO LEON Y 02 EN EL ESTADO DE TABASCO. EL ACUERDO SURTIO EFECTO EL 1° DE JUNIO DE 2003.

EL 10 DE JUNIO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EMITIO EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL APROBO EL DICTAMEN DE INCORPORACION PARA OCUPAR 1 PLAZA DE JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS EN LA JUNTA DISTRITAL 03 EN EL ESTADO DE TLAXCALA; 2 PLAZAS DE TECNICO OPERATIVO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES; EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS 1 PLAZA DE SUBDIRECTOR DE PARTIDOS POLITICOS; 1 DE COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS; 3 DE TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES; TECNICO OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO; TECNICO OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE GESTION Y CONTROL; EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL 2 PLAZAS DE JEFE DE DEPARTAMENTO Y 6 DE TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES; POR ULTIMO, EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA SE OCUPO 1 PLAZA DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS III CIRCUNSCRIPCION Y UNA DE PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS. EL ACUERDO SURTIO EFECTO EL 16 DE JUNIO DE 2003, (EL 1° DE JULIO DE 2003, UNICAMENTE PARA EL CARGO DE SUBDIRECTOR DE PARTIDOS POLITICOS DE LA DEPPP).

A TRAVES DEL ACUERDO DE FECHA 29 DE JULIO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO EL DICTAMEN DE INCORPORACION PARA LA OCUPACION DE 1 PLAZA DE VOCAL SECRETARIO EN EL DISTRITO 01 EN EL ESTADO DE NAYARIT; 1 PLAZA DE VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN EL DISTRITO 05 EN EL ESTADO DE ZACATECAS; Y 1 PUESTO DE JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS EN LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA

EN EL ESTADO DE SINALOA. EL DICTAMEN SURTIO EFECTO EL 16 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

FINALMENTE, CABE SUBRAYAR QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 DEL ESTATUTO, EL 26 DE OCTUBRE DE 2003 TERMINO LA VIGENCIA DE RESULTADOS DE LOS EXAMENES DE CONOCIMIENTOS EN FUNCION DEL CARGO O PUESTO, DERIVADOS DEL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION EN SU MODALIDAD DE OPOSICION, PUBLICADO MEDIANTE CONVOCATORIA EL 31 DE AGOSTO Y 1º DE SEPTIEMBRE DE 2002.

3.1.2.- PROCEDIMIENTOS DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

CON LA FINALIDAD DE OCUPAR LAS PLAZAS VACANTES DEL SERVICIO QUE SE GENERARON DURANTE EL DESARROLLO DEL CONCURSO DE INCORPORACION CELEBRADO EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2002, ASI COMO AQUELLAS QUE SE CONCURSARON PERO QUE AL NO HABER ASPIRANTES IDONEOS FUERON DECLARADAS DESIERTAS -TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (DEOE), Y COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (DEOE)-, SE APLICARON DOS PROCEDIMIENTOS:

1. PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION POR ANALOGIA DE PERFIL SE FUNDAMENTO EN ACUERDO APROBADO POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 29 DE AGOSTO DE 2002, MEDIANTE EL CUAL SE EMITIO EL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION PARA OCUPAR PLAZAS DISTINTAS DE VOCAL EJECUTIVO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES, Y EN OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE SEÑALA QUE SI LA VACANTE QUE SE GENERE NO CORRESPONDE A LOS CARGOS O PUESTOS SUJETOS AL CONCURSO, LA DESPE PROCEDERA A IDENTIFICAR PERFILES Y NIVELES CON MAYOR ANALOGIA, A EFECTO DE APLICAR UN EXAMEN ESPECIFICO PARA EL CARGO O PUESTO DE QUE SE TRATE Y, EN SU CASO, LLEVAR A CABO LAS ENTREVISTAS, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA COMISION DEL AREA QUE CORRESPONDA Y LA DEL SERVICIO.
2. PROCEDIMIENTO DE EXAMEN DE INCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA LA OCUPACION DE PLAZAS

VACANTES DE CARGOS Y PUESTOS DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO EN JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES Y EN OFICINAS CENTRALES DEL IFE, EMITIDO POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO EL 16 DE DICIEMBRE DE 2002.

DICHOS PROCEDIMIENTOS SE DESAHOGARON EN FORMA CONJUNTA PARA OPTIMIZAR LOS RECURSOS DISPONIBLES, PARA LO CUAL SE DESARROLLARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

A).- ELABORACION DE GUIAS DE ESTUDIO

PARA EL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION POR ANALOGIA DE PERFIL, LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y COMISIONES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, ORGANIZACION ELECTORAL, Y CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA, VALIDARON 10 GUIAS DE ESTUDIOS RELATIVAS A LOS 13 CARGOS Y PUESTOS QUE FUERON CONCURSADOS. EN LA MEDIDA EN QUE ALGUNAS FUNCIONES DE PLAZAS DE TECNICOS ERAN SIMILARES, SE CONFORMARON GUIAS TIPO: UNA PARA LOS PUESTOS DE TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO), TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO OPERATIVO EN COMPUTACION), Y TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE GESTION Y CONTROL), TODOS ADSCRITOS A LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS. ADICIONALMENTE, OTRA GUIA TIPO PARA LOS PUESTOS DE TECNICO OPERATIVO (DIRECCION DE VERIFICACION Y DEPURACION) Y TECNICO OPERATIVO (DIRECCION DE EMPADRONAMIENTO Y CREDENCIALIZACION), ADSCRITOS A LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

LOS 13 CARGOS O PUESTOS CONCURSADOS SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	CARGO O PUESTO
1	TECNICO OPERATIVO (DIRECCION DE VERIFICACION Y DEPURACION) (DERFE)
2	TECNICO OPERATIVO (DIRECCION DE EMPADRONAMIENTO Y CREDENCIALIZACION) (DERFE)
3	SUBDIRECTOR DE PARTIDOS POLITICOS (DEPPP)
4	COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (TECNICO OPERATIVO DEL

No.	CARGO O PUESTO
	DEPARTAMENTO DE PRERROGATIVAS) (DEPPP)
5	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (ANALISTA DE DIFUSION DE PROGRAMAS POLITICO ELECTORALES DEL DEPARTAMENTO DE DIVULGACION (DEPPP)
6	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO) (DEPPP)
7	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO OPERATIVO EN COMPUTACION) (DEPPP)
8	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE GESTION Y CONTROL) (DEPPP)
9	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION ESTRATEGICA (DEOE)
10	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACION DE ORGANOS LOCALES Y DISTRITALES (DEOE)
11	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (DISEÑO ESPECIAL EN PROGRAMAS PARA NIÑOS Y JOVENES EN EDUCACION CIVICA) (DECEYEC)
12	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO EN INVESTIGACION PEDAGOGICA ELECTORAL) (DECEYEC)
13	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS III CIRCUNSCRIPCION (DECEYEC)

LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS REFERIDAS VALIDARON LAS RESERVAS DE ASPIRANTES QUE DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 37 DEL ESTATUTO, CONTABAN CON VIGENCIA DE RESULTADOS EN SUS EXAMENES DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN FUNCION DEL CARGO O PUESTO, LAS CUALES PRESENTARON ANALOGIA EN CUANTO AL NIVEL ADMINISTRATIVO, PERFIL Y ACTIVIDADES CON LAS PLAZAS QUE FUERON SOMETIDAS AL CONCURSO DE INCORPORACION. CON LA FINALIDAD DE QUE SE APRECIE LA ANALOGIA DEL PERFIL CON LAS VACANTES ALUDIDAS, SE PRESENTA EL SIGUIENTE CUADRO:

DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

No.	CARGO O PUESTO A CONCURSAR	CARGOS O PUESTOS ANALOGOS
1	TECNICO OPERATIVO (DIRECCION DE VERIFICACION Y DEPURACION) (DERFE)	A) JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS DISTRITAL (DERFE). B) TECNICO OPERATIVO EN LA DIRECCION DE PLANEACION (DERFE) C) TECNICO EN SISTEMAS EN LA DIRECCION DE EMPADRONAMIENTO Y CREDENCIALIZACION (DERFE)
2	TECNICO OPERATIVO (DIRECCION DE EMPADRONAMIENTO Y CREDENCIALIZACION) (DERFE)	A) JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS DISTRITAL (DERFE). B) TECNICO OPERATIVO EN LA DIRECCION DE PLANEACION (DERFE) C) TECNICO EN SISTEMAS EN LA DIRECCION DE EMPADRONAMIENTO Y CREDENCIALIZACION (DERFE)

DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

No.	CARGO O PUESTO A CONCURSAR	CARGOS O PUESTOS ANALOGOS
1	SUBDIRECTOR DE PARTIDOS POLITICOS	DIRECTOR DE PARTIDOS Y FINANCIAMIENTO (DEPPP)
2	COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (TECNICO OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE PRERROGATIVAS) (DEPPP)	A) JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO (DEPPP) B) JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTION Y CONTROL (DEPPP)
3	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (ANALISTA DE DIFUSION DE PROGRAMAS POLITICO-ELECTORALES DEL DEPARTAMENTO DE DIVULGACION) (DEPPP)	A) JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO (DEPPP) B) JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTION Y CONTROL (DEPPP)
4	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO)	A) JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO (DEPPP) B) TECNICO OPERATIVO EN LA DIRECCION DE PLANEACION (DERFE) C) TECNICO EN SISTEMAS DE LA DIRECCION DE EMPADRONAMIENTO Y CREDENCIALIZACION (DERFE)
5	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO OPERATIVO EN COMPUTACION) (DEPPP)	A) JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO (DEPPP) B) TECNICO OPERATIVO EN LA DIRECCION DE PLANEACION (DERFE) C) TECNICO EN SISTEMAS DE LA DIRECCION DE EMPADRONAMIENTO Y CREDENCIALIZACION (DERFE)
6	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE GESTION Y CONTROL) (DEPPP)	A) JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTION Y CONTROL (DEPPP) B) TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (ANALISTA DE DIFUSION DE PROGRAMAS POLITICO ELECTORAL) (DEPPP)

DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL

No.	CARGO O PUESTO A CONCURSAR	CARGOS O PUESTOS ANALOGOS
1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION ESTRATEGICA (DEOE)	A) JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS (DEOE) B) JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANALISIS DE INFORMACION (DEOE) C) JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES (DEOE)
2	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACION DE ORGANOS LOCALES Y DISTRITALES (DEOE)	A) JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS (DEOE) B) JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION (DEOE) C) JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANALISIS DE INFORMACION (DEOE)

DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA

No.	CARGO O PUESTO A CONCURSAR	CARGOS O PUESTOS ANALOGOS
1	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (DISEÑADOR ESPECIAL EN PROGRAMAS PARA NIÑOS Y JOVENES EN EDUCACION CIVICA) (DECEYEC)	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CULTURA POLITICA (DECEYEC)
2	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO EN INVESTIGACION PEDAGOGICA ELECTORAL) (DECEYEC)	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CULTURA POLITICA (DECEYEC)
3	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS III CIRCUNSCRIPCION (DECEYEC)	VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA DE JUNTA DISTRITAL (DECEYEC)

POR OTRO LADO, EN CUANTO AL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION VIA EXAMEN, LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL Y SU CORRESPONDIENTE COMISION, VALIDARON LAS GUIAS DE ESTUDIO RELATIVAS A LOS PUESTOS DE TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES Y COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS.

LOS ASPIRANTES DE LA RESERVA QUE CUMPLIAN CON LOS REQUISITOS CONFORME A LO DISPUESTO AL ACUERDO REFERIDO Y QUE FUERON CONVOCADOS A PARTICIPAR FUERON LOS SIGUIENTES:

DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL

No.	PLAZA VACANTE	RESERVA POR CARGOS/PUESTOS
1	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (DEOE)	A) JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS DISTRICTAL (DERFE) B) TECNICO OPERATIVO (DIRECCION DE PLANEACION (DERFE) C) TECNICO EN SISTEMAS (DIRECCION DE EMPADRONAMIENTO Y CREDENCIALIZACION) (DERFE) D) TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (ANALISTA DE DIFUSION DE PROGRAMAS POLITICO ELECTORAL) (DEPPP)
2	COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (DEOE)	A) JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS DISTRICTAL (DERFE)

B).- ELABORACION DE REACTIVOS

EN COORDINACION CON EL CENTRO DE FORMACION Y DESARROLLO SE ELABORARON 1,609 REACTIVOS PARA LOS EXAMENES DE CONOCIMIENTOS EN FUNCION DEL CARGO O PUESTO, LOS CUALES SE DISTRIBUYERON POR AREA DE CONOCIMIENTO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

AREA DE CONOCIMIENTO	No. DE REACTIVOS
ADMINISTRACION	177
CIENCIAS POLITICAS	191
DERECHO	356
COMUNICACION	80

AREA DE CONOCIMIENTO	No. DE REACTIVOS
ESTADISTICA	181
INFORMATICA	328
METODOLOGIA	64
PEDAGOGIA	128
REDACCION	104
TOTAL	1,609

SE UTILIZO EL MISMO SISTEMA INFORMATICO DEL CONCURSO ANTERIOR PARA LA SELECCION ALEATORIA DE REACTIVOS DE LOS EXAMENES REQUERIDOS.

C).- CONVOCATORIAS DE ASPIRANTES

EL 9 DE ABRIL DE 2003 SE EMITIERON 153 INVITACIONES A LOS ASPIRANTES QUE CUBRIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE INCORPORACION CORRESPONDIENTES (ANALOGIA DE PERFIL Y VIA EXAMEN), DE LOS CUALES 94 ACEPTARON PARTICIPAR, 20 DECLINARON LA INVITACION Y 39 NO EMITIERON RESPUESTA.

EL 16 DE ABRIL DE 2003 SE PUBLICO EN INTERNET LA LISTA CON LOS NOMBRES DE LOS ASPIRANTES QUE ACEPTARON PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE INCORPORACION (ANALOGIA DE PERFIL Y VIA EXAMEN).

CABE SEÑALAR QUE NADIE SE INTERESO EN PARTICIPAR PARA OCUPAR LOS PUESTOS DE COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (DEOE) Y DE TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO EN INVESTIGACION PEDAGOGICA ELECTORAL DE LA DECEYEC).

D).- ELABORACION DE LOS EXAMENES

EL 28 DE ABRIL DE 2003 ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO GENERAL Y DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO, SE REALIZO LA SESION PARA LA ELABORACION, IMPRESION Y EMPAQUE DE LOS EXAMENES DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN FUNCION DEL

CARGO O PUESTO EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE FORMACION Y DESARROLLO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

E).- APLICACION DE LOS EXAMENES DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN FUNCION DEL CARGO O PUESTO

EL 30 DE ABRIL DE 2003 SE APLICARON LOS EXAMENES DE INCORPORACION EN UN HORARIO DE 12:00 A 14:00 HORAS EN 5 SEDES, DONDE OCHENTA Y CINCO ASPIRANTES SE PRESENTARON A SUSTENTAR EXAMENES.

No.	SEDE	NUMERO DE ASPIRANTES CONVOCADOS	TOTAL DE ASPIRANTES QUE ASITIERON AL EXAMEN	PORCENTAJE DE ASISTENCIA AL EXAMEN
1	CENTRO DE FORMACION Y DESARROLLO	68	62	91%
2	CHIHUAHUA	6	6	100%
3	JALISCO	8	7	88%
4	PUEBLA	10	9	90%
5	TABASCO	2	1	50%
TOTAL		94	85	90%

PARA EL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION POR ANALOGIA DE PERFILES SE PRESENTARON AL EXAMEN 74 DE 82 ASPIRANTES, CIFRA QUE REPRESENTA 90% DE LA ASISTENCIA ORIGINALMENTE PROGRAMADA, LO CUAL SE DETALLA CONTINUACION:

No.	CARGO O PUESTO	ASPIRANTES QUE CONFIRMARON SU PARTICIPACION	TOTAL DE ASISTENCIA	PORCENTAJE DE ASISTENCIA AL EXAMEN
1	SUBDIRECTOR DE PARTIDOS POLITICOS (DEPPP)	24	22	92%
2	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACION DE ORGANOS LOCALES Y DISTRITALES (DEOE)	8	7	88%
3	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION ESTRATEGICA (DEOE)	4	4	100%

No.	CARGO O PUESTO	ASPIRANTES QUE CONFIRMARON SU PARTICIPACION	TOTAL DE ASISTENCIA	PORCENTAJE DE ASISTENCIA AL EXAMEN
4	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS III CIRCUNSCRIPCION (DECEYEC)	21	20	95%
5	COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (TECNICO OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE PRERROGATIVAS (DEPPP)	1	1	100%
6	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (DISEÑADOR ESPECIAL EN PROGRAMAS PARA NIÑOS Y JOVENES EN EDUCACION CIVICA) (DECEYEC)	7	6	86%
7	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (ANALISTA DE DIFUSION DE PROGRAMAS POLITICO-ELECTORALES DEL DEPARTAMENTO DE DIVULGACION) (DEPPP)	1	1	100%
8	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO) (DEPPP)	2	2	100%
9	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE GESTION Y CONTROL) (DEPPP)	2	2	100%
10	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO OPERATIVO EN COMPUTACION) (DEPPP)	2	1	50%
11	TECNICO OPERATIVO (DIRECCION DE EMPADRONAMIENTO Y CREDENCIALIZACION) (DERFE)	5	4	80%
12	TECNICO OPERATIVO (DIRECCION DE VERIFICACION Y DEPURACION) (DERFE)	5	4	80%
TOTAL		82	74	90%

PARA EL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION VIA EXAMEN, SE PRESENTARON ONCE ASPIRANTES A SUSTENTAR EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN FUNCION DEL CARGO O PUESTO, LO QUE REPRESENTO EL NOVENTA Y DOS POR CIENTO DE ASISTENCIA.

No.	CARGO O PUESTO	ASPIRANTES QUE CONFIRMARON SU PARTICIPACION	TOTAL DE ASITENCIA	PORCENTAJE DE ASISTENCIA AL EXAMEN
1	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (DEOE)	12	11	92%
TOTAL		12	11	92%

F).- LECTURA DE RESULTADOS DE LOS EXAMENES DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN FUNCION DEL CARGO O PUESTO

EL 2 DE MAYO DE 2003 EN LA SALA DE PRENSA DEL INSTITUTO, SE REALIZO LA LECTURA DE RESULTADOS DE LOS EXAMENES DE LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPARON EN LOS PROCEDIMIENTOS DE INCORPORACION POR ANALOGIA DE PERFIL Y VIA EXAMEN, LOS CUALES FUERON PUBLICADOS EN INTERNET EN LA MISMA FECHA.

BAJO LA PRIMERA MODALIDAD APROBARON EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN FUNCION DEL CARGO O PUESTO 51 ASPIRANTES; EN LA SEGUNDA MODALIDAD APROBARON 8. NINGUN ASPIRANTE ACREDITO EL EXAMEN PARA EL PUESTO DE TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO OPERATIVO EN COMPUTACION)(DEPPP). EL PORCENTAJE GLOBAL DE APROBACION FUE DEL 69%, CIFRA QUE SE DETALLA A CONTINUACION.

PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION POR ANALOGIA DE PERFILES

No.	CARGO O PUESTO	No. DE ASPIRANTES QUE APROBARON EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN FUNCION DEL CARGO O PUESTO
1	SUBDIRECTOR DE PARTIDOS POLITICOS (DEPPP)	21
2	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACION DE ORGANOS LOCALES Y DISTRITALES (DEOE)	5
3	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION ESTRATEGICA (DEOE)	1

No.	CARGO O PUESTO	No. DE ASPIRANTES QUE APROBARON EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN FUNCION DEL CARGO O PUESTO
4	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS III CIRCUNSCRIPCION (DECEYEC)	14
5	COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (TECNICO OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE PRERROGATIVAS (DEPPP)	1
6	PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (DISEÑADOR ESPECIAL EN PROGRAMAS PARA NIÑOS Y JOVENES EN EDUCACION CIVICA) (DECEYEC)	1
7	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (ANALISTA DE DIFUSION DE PROGRAMAS POLITICO-ELECTORALES DEL DEPARTAMENTO DE DIVULGACION) (DEPPP)	1
8	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO) (DEPPP)	2
9	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE GESTION Y CONTROL) (DEPPP)	2
10	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (TECNICO OPERATIVO EN COMPUTACION) (DEPPP)	0
11	TECNICO OPERATIVO (DIRECCION DE EMPADRONAMIENTO Y CREDENCIALIZACION) (DERFE)	2
12	TECNICO OPERATIVO (DIRECCION DE VERIFICACION Y DEPURACION) (DERFE)	1
TOTAL		51

PROCEDIMIENTO DE INCORPORACION VIA EXAMEN

No.	CARGO O PUESTO	NO. DE ASPIRANTES QUE APROBARON EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN FUNCION DEL CARGO O PUESTO
1	TECNICO EN PROCESOS ELECTORALES (DEOE)	8
TOTAL		8

G).- APLICACION DE MERITOS EXTRAORDINARIOS A LOS ASPIRANTES INTERNOS

SE APLICO LA VALORACION DE MERITOS EXTRAORDINARIOS A LOS 8 ASPIRANTES INTERNOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA. LA PUBLICACION DE LOS RESULTADOS DEFINITIVOS SE HIZO EL 7 DE MAYO DE 2003 EN INTERNET.

H).- ETAPA DE ENTREVISTAS

PARA LA ETAPA DE ENTREVISTAS SE CONVOCO A 8 ASPIRANTES POR CADA PLAZA EN CONCURSO, SALVO EL CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS III CIRCUNSCRIPCION (DECEYEC), DONDE SE CONVOCO A 9, EN VIRTUD DE EXISTIR UN EMPATE ENTRE EL OCTAVO Y NOVENO LUGAR DE LA LISTA DE RESULTADOS.

LAS ENTREVISTAS Y EL COTEJO DE DOCUMENTOS SE REALIZARON DEL 13 AL 27 DE MAYO DE 2003.

I).- DICTAMEN DE INCORPORACION

EL 10 DE JUNIO DE 2003, LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO EMITIO ACUERDO QUE APROBO EL DICTAMEN DE INCORPORACION A PLAZAS DISTINTAS DE VOCAL EJECUTIVO EN RELACION A 18 PLAZAS VACANTES DEL SERVICIO, MISMAS QUE SON REFERIDAS EN EL APARTADO RELATIVO A LOS DICTAMENES DE INCORPORACION AL SERVICIO.

3.2.- READSCRIPCION

SE DICTAMINARON PROCEDENTES UN TOTAL DE 131 SOLICITUDES DE CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, DE LAS CUALES 11 CORRESPONDEN A VOCALES EJECUTIVOS DE JUNTA DISTRITAL, APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO; Y 120 A CARGOS Y PUESTOS DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO, EMITIDOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, TAL Y COMO SE MUESTRA A CONTINUACION:

ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL

FECHA DEL ACUERDO	No. DE CAMBIOS DE ADSCRIPCION
31 DE MARZO DE 2003 (Acuerdo de la Junta General Ejecutiva de fecha 24 de marzo de 2003)	2
30 DE MAYO DE 2003 (Acuerdo de la Junta General Ejecutiva de fecha 20 de mayo de 2003)	2
22 DE AGOSTO DE 2003 (Acuerdo de la Junta General Ejecutiva de fecha 19 de agosto de 2003)	5
10 DE OCTUBRE DE 2003 (Acuerdo de la Junta General Ejecutiva de fecha 09 de octubre de 2003)	2
TOTAL	11

ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

FECHA	No. DE CAMBIOS DE ADSCRIPCION
20 DE ENERO DE 2003	7
21 DE FEBRERO DE 2003	10
24 DE MARZO DE 2003	9
20 DE MAYO DE 2003	2
20 DE MAYO DE 2003 (Programa de readscripciones de la DERFE)	18*
10 DE JUNIO DE 2003	4
10 DE JUNIO DE 2003 (Programa de readscripciones de la DERFE)	6*
29 DE JULIO DE 2003	8
29 DE JULIO DE 2003 (Programa de readscripciones de la DERFE)	7*
19 DE AGOSTO DE 2003	3
19 DE AGOSTO DE 2003 (Programa de readscripciones de la DERFE)	6*
29 DE SEPTIEMBRE DE 2003	12
15 DE OCTUBRE DE 2003	21
26 DE NOVIEMBRE DE 2003	5
16 DE DICIEMBRE DE 2003	1
16 DE DICIEMBRE DE 2003 (Programa de readscripciones de la DERFE)	1*
TOTAL	120

*Cambio de adscripciOn relativos al Procedimiento de readscripciOn de Coordinadores Regionales y personal de los Centros Regionales de Computo a plazas exclusivas del Servicio Profesional Electoral pertenecientes al Registro Federal de Electores

EL 24 DE MARZO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA PROPUSO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION VIA PERMUTA DE LOS VOCALES EJECUTIVOS EN LOS DISTRITOS 07 Y 09 EN EL ESTADO DE JALISCO. EL 31 DE MARZO DE 2003, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO APROBO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DEL C. ALBERTO MALDONADO RAMIREZ COMO VOCAL EJECUTIVO EN LA JUNTA EJECUTIVA

CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 09 EN EL ESTADO DE JALISCO; Y DEL C. RICARDO VAZQUEZ ARECHIGA, EN EL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO EN EL DISTRITO 07 EN LA MISMA ENTIDAD.

CON FECHA 20 DE MAYO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO, AUTORIZO PROPONER AL CONSEJO GENERAL EL CAMBIO DE ADSCRIPCION VIA PERMUTA DE 2 VOCALES EJECUTIVOS DISTRITALES. EL 30 DE MAYO DE 2003, EL CONSEJO GENERAL, APROBO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DEL C. OMAR ROSARIO AGUILAR COMO VOCAL EJECUTIVO EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 08 EN EL ESTADO DE GUERRERO, ASI COMO DEL C. DAVID KIRSHBAUM ALEMAN EN EL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO EN EL DISTRITO 05 EN LA MISMA ENTIDAD. EL ACUERDO EN MENCION ENTRO EN VIGOR EL 1° DE JUNIO DE 2003.

EL 19 DE AGOSTO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA ACORDO PROPONER AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE 5 VOCALES EJECUTIVOS EN LOS DISTRITOS 18 DEL DISTRITO FEDERAL, 15 DE JALISCO, 21 DEL ESTADO DE MEXICO, ASI COMO 02 Y 03 DE NAYARIT. EL 22 DE AGOSTO DE 2003 EL CONSEJO GENERAL APROBO EL CAMBIO DEL ADSCRIPCION DEL C. HIGINIO ALFONSO LUIS MORALES COMO VOCAL EJECUTIVO EN EL DISTRITO 18 DEL DISTRITO FEDERAL; C. JOSE LUIS BRAHAMS GOMEZ, VOCAL EJECUTIVO EN EL DISTRITO 15 EN EL ESTADO DE JALISCO; LILIA ERENDIRA SANCHEZ ARTEAGA, VOCAL EJECUTIVO EN EL DISTRITO 21 EN EL ESTADO DE MEXICO; VICTOR MANUEL MANZANO JIMENEZ, VOCAL EJECUTIVO EN EL DISTRITO 02 DE NAYARIT; Y JOSE MENDEZ CASTRO, EN LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 03 EN EL ESTADO DE NAYARIT. DICHOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION, SURTIERON EFECTO A PARTIR DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2003.

EL 9 DE OCTUBRE DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA PROPUSO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION VIA PERMUTA DE 4 VOCALES EJECUTIVOS EN LOS DISTRITOS 05 Y 06 EN EL ESTADO DE COAHUILA, ASI COMO EN LOS DISTRITOS 04 Y 05 EN EL ESTADO DE MICHOACAN. EL 10 DE OCTUBRE DE 2003, EL CONSEJO GENERAL APROBO UNICAMENTE EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DEL C. MIGUEL ORTEGA MATA EN LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 05 EN EL ESTADO DE COAHUILA; Y DEL C. NICOLAS ESTRADA REZA, EN EL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO DISTRITAL 06 EN LA MISMA ENTIDAD. EL ACUERDO SURTIO EFECTO EL 16 DE OCTUBRE DE 2003.

MEDIANTE EL ACUERDO DE FECHA 20 DE ENERO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA AUTORIZO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE 1 VOCAL SECRETARIO EN LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE COAHUILA; 2 VOCALES SECRETARIOS EN LAS JUNTAS DISTRITALES 01 Y 08 DE MICHOACAN; 1 VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 08 EN EL DISTRITO FEDERAL, 2 JEFES DE DEPARTAMENTO (APOYO NORMATIVO EN MATERIA REGISTRAL Y DE BAJAS POR DEFUNCION), EN LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES; ASI COMO DE 1 JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 16 EN EL ESTADO DE MEXICO. DICHO ACUERDO SURTIO EFECTO EL 1° DE FEBRERO DE 2003.

EL 21 DE FEBRERO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE 2 VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS DE LOS ESTADOS DE MORELOS Y TLAXCALA; 4 VOCALES SECRETARIOS EN LOS DISTRITOS 02 EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, 07 Y 10 EN EL ESTADO DE GUERRERO, Y 03 DE YUCATAN; 1 VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN EL DISTRITO 05 EN EL ESTADO DE MEXICO; 1 VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL EN EL DISTRITO 04 EN EL ESTADO DE JALISCO; 1 VISITADOR ELECTORAL EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL; Y 1 JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 06 EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. EL ACUERDO EN MENCION SURTIO EFECTO EL 1° DE MARZO DE 2003.

A TRAVES DEL ACUERDO DE FECHA 24 DE MARZO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE 3 VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LOS DISTRITOS 11 Y 21 EN EL DISTRITO FEDERAL Y 02 EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 1 VISITADOR ELECTORAL Y 1 JEFE DE DEPARTAMENTO EN LA COORDINACION REGIONAL DEL GOLFO, AMBOS EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL; 2 JEFES DE DEPARTAMENTO (CONTROL OPERATIVO Y DE BAJAS POR DUPLICADOS), EN LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES; Y 2 JEFES DE OFICINA DE CARTOGRAFIA ESTATAL EN LOS ESTADOS DE TLAXCALA Y MORELOS RESPECTIVAMENTE. EL ACUERDO SURTIO EFECTO EL 1° DE ABRIL DE 2003.

CON FECHA 20 DE MAYO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA AUTORIZO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE 1 COORDINADOR OPERATIVO EN LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE JALISCO; Y DE 1 JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 07 EN EL ESTADO DE MEXICO. EL REFERIDO ACUERDO SURTIO EFECTO EL 1° DE JUNIO DE 2003.

CON FECHA 10 DE JUNIO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EMITIO EL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL A 3 PLAZAS DE VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LOS DISTRITOS 18 DEL DISTRITO FEDERAL, 03 EN EL ESTADO DE QUERETARO, Y 06 EN TAMAULIPAS, Y 1 AL CARGO DE VOCAL SECRETARIO EN LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 01 EN EL ESTADO DE JALISCO. EL ACUERDO SURTIO EFECTO EL 16 DE JUNIO DE 2003.

MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 29 DE JULIO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE 2 VOCALES SECRETARIOS EN LOS DISTRITOS 09 DE GUANAJUATO Y 02 DE DURANGO; 2 VOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LOS DISTRITOS 02 Y 05 DE TAMAULIPAS; 1 JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS EN EL DISTRITO 19 DE JALISCO; 1 JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS EN LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE GUANAJUATO; 1 JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS EN LA LOCAL DE NUEVO LEON, ASI COMO 1 JEFE DE DEPARTAMENTO DE MECANISMOS DE DEPURACION EN LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES. ESTOS MOVIMIENTOS SURTIERON EFECTO EL 16 DE AGOSTO DE 2003.

EL 19 DE AGOSTO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA AUTORIZO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE 1 VOCAL SECRETARIO EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 02 EN EL ESTADO DE COLIMA; 1 VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 04 EN EL ESTADO DE ZACATECAS, ASI COMO DE 1 JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 01 EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS. EL ACUERDO SURTIO EFECTO EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2003.

A TRAVES DE ACUERDO DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE 12

MIEMBROS DEL SERVICIO A LAS SIGUIENTES PLAZAS: 2 VOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LOS DISTRITOS 01 EN EL ESTADO DE QUERETARO Y 04 EN VERACRUZ; 7 VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LOS DISTRITOS 08, 11 Y 29 EN EL DISTRITO FEDERAL, DISTRITO 03 DE HIDALGO, 07, 09 Y 18 EN EL ESTADO DE VERACRUZ, RESPECTIVAMENTE; 3 JEFES DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS EN LOS DISTRITOS 01 DEL DISTRITO FEDERAL, 09 DE MICHOACAN Y 04 EN MORELOS. EL ACUERDO SURTIO EFECTO EL 16 DE OCTUBRE DE 2003.

MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE 3 VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS EN LOS ESTADOS DE COLIMA, MORELOS Y ZACATECAS; 5 VOCALES SECRETARIOS EN LOS DISTRITOS 01 DE BAJA CALIFORNIA, 03 EN CHIAPAS, 08 EN OAXACA, 09 Y 12 EN CHIAPAS; 1 VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 01 EN EL DISTRITO FEDERAL; 2 VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL EN LOS DISTRITOS 01 Y 06 EN EL DISTRITO FEDERAL; 3 JEFES DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS EN LOS DISTRITOS 06 DE NUEVO LEON, 01 Y 02 DE OAXACA; 2 SUBDIRECCIONES (SEGUIMIENTO; Y PLANEACION), Y 4 JEFATURAS DE DEPARTAMENTO (ANALISIS DE INFORMACION; CONTROL DE PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS; EVALUACION DE ORGANOS LOCALES Y DISTRITALES; E INFORMACION Y SEGUIMIENTO), ADSCRITAS A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL; ASI COMO LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO MUESTRAL EN LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES. LOS REFERIDOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION SURTIERON EFECTO EL 1º DE NOVIEMBRE DE 2003.

EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA AUTORIZO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE 2 VOCALES SECRETARIOS EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES A LOS DISTRITO 01 EN EL ESTADO DE YUCATAN Y 02 EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO; 1 VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 24 EN EL ESTADO DE MEXICO; Y LAS JEFATURAS DE DEPARTAMENTO DE BAJAS POR PERDIDA DE DERECHOS Y PERDIDA DE NACIONALIDAD, ASI COMO DE BAJAS POR DEFUNCION, ADSCRITAS A LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES. EL ACUERDO SURTIO EFECTO EL 1º DE DICIEMBRE DE 2003.

FINALMENTE, A TRAVES DEL ACUERDO DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION EN 1 PLAZA DE JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 10 EN EL ESTADO DE GUERRERO.

3.3.- PROCEDIMIENTO DE READSCRIPCION DE COORDINADORES REGIONALES Y PERSONAL DE LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO A PLAZAS EXCLUSIVAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PERTENECIENTES AL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

EL PROCEDIMIENTO DE READSCRIPCION PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES DEL SERVICIO MEDIANTE LA READSCRIPCION DE COORDINADORES REGIONALES Y PERSONAL DE CENTROS REGIONALES DE COMPUTO SE DIVIDIO EN 2 ETAPAS. EN LA PRIMERA, SE INVITO A 18 COORDINADORES REGIONALES A OCUPAR PLAZAS DEL SERVICIO EN LOS PUESTOS DE COORDINADOR OPERATIVO, VOCALIAS DEL REGISTRO Y EN 3 JEFATURAS DE DEPARTAMENTO EN OFICINAS CENTRALES. EN SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2003, SE AUTORIZARON 18 CAMBIOS DE ADSCRIPCION: 4 A PLAZAS DE VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA; 13 A PUESTOS DE COORDINADOR OPERATIVO Y 1 A JEFE DE MONITOREO A MODULOS.

LA SEGUNDA ETAPA, SE REALIZO DESPUES DEL PROCEDIMIENTO DE READSCRIPCION DE COORDINADORES REGIONALES, LO QUE PERMITIO DETERMINAR EL UNIVERSO DE PLAZAS VACANTES PARA DIFUNDIRLAS ENTRE EL PERSONAL ADSCRITO A LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO. UNA VEZ QUE LA DESPE RECIBIO LAS SOLICITUDES DE CAMBIOS DE ADSCRIPCION, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 53 DEL ESTATUTO, SE SOLICITARON COMENTARIOS A LOS VOCALES EJECUTIVOS CORRESPONDIENTES, A LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, MISMA QUE TAMBIEN ELABORO EL DICTAMEN TECNICO DE CADA SOLICITUD DE READSCRIPCION, ASI COMO A LA COMISION DEL RAMO. EL 10 DE JUNIO DE 2003 LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO EL ACUERDO POR EL QUE AUTORIZO CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE PLAZAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES A PLAZAS EXCLUSIVAS DEL SERVICIO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: 1 PLAZA DE COORDINADOR OPERATIVO; 4 DE JEFE DE MONITOREO A MODULOS Y 1 PLAZA DE JEFE DE

DEPARTAMENTO DE SOPORTE A EQUIPO OPTICO. EL 29 DE JULIO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EMITIO EL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION A LAS SIGUIENTES PLAZAS DEL SERVICIO: 1 JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE APLICACIONES Y SOPORTE PARA IMPRESION EN LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES; 2 DE VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y 4 DE COORDINADOR OPERATIVO. EL 19 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE PLAZAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES A 5 PLAZAS DE COORDINADOR OPERATIVO Y A UNA DE JEFE DE MONITOREO A MODULOS, PERTENECIENTES AL SERVICIO. POR ULTIMO, EL 16 DE DICIEMBRE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA AUTORIZO EL CAMBIO DE ADSCRIPCION DE 1 COORDINADOR OPERATIVO EN LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE COAHUILA.

ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

FECHA	No. DE CAMBIOS DE ADSCRIPCION
20 DE MAYO DE 2003 (Programa de readscripciones de la DERFE)	18
10 DE JUNIO DE 2003 (Programa de readscripciones de la DERFE)	6
29 DE JULIO DE 2003 (Programa de readscripciones de la DERFE)	7
19 DE AGOSTO DE 2003 (Programa de readscripciones de la DERFE)	6
16 DE DICIEMBRE DE 2003 (Programa de readscripciones de la DERFE)	1
TOTAL	38

3.4.- PROCEDIMIENTO PARA LA REINCORPORACION AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DE PERSONAL QUE OCUPE UNA PLAZA DE LA RAMA ADMINISTRATIVA EN EL INSTITUTO

EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003 LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA AUTORIZO LA REINCORPORACION AL SERVICIO DE LA C. GUADALUPE TADDEI ZAVALA AL CARGO DE VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LA JUNTA EJECUTIVA EN EL ESTADO DE SONORA, DICHO ACUERDO ENTRO EN VIGOR EL 16 DE OCTUBRE DE 2003.

ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

FECHA	No. DE REINCORPORACIONES
29 DE SEPTIEMBRE DE 2003	1
TOTAL:	1

3.5.- NOMBRAMIENTOS Y OFICIOS DE ADSCRIPCION

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA SE ELABORARON 119 NOMBRAMIENTOS Y 213 OFICIOS DE ADSCRIPCION DERIVADOS DE LOS DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS SOBRE INCORPORACION Y CAMBIOS DE ADSCRIPCION. DICHOS DOCUMENTOS FUERON ENTREGADOS A LOS INTERESADOS EN TIEMPO Y FORMA.

3.6.- VACANTES

EN CUANTO AL REGISTRO DE VACANTES, EN CARGOS Y PUESTOS EXCLUSIVOS DEL SERVICIO, SE ELABORARON INFORMES DE ACUERDO A LO PROGRAMADO, MISMOS QUE SE ENTREGARON EN SU OPORTUNIDAD EN LAS DISTINTAS AREAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA.

LAS VACANTES REGISTRADAS EN PROMEDIO DURANTE LOS MESES QUE SE INFORMAN FUERON LAS SIGUIENTES:

MES	VOCALIAS LOCALES Y DISTRITALES Y ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL R.F.E.	OFICINAS CENTRALES	TOTAL
ENERO	48	30	78
FEBRERO	52	30	82
MARZO	51	35	86
ABRIL	54	36	90
MAYO	59	36	95
JUNIO	30	18	48
JULIO	31	19	50
AGOSTO	32	19	51
SEPTIEMBRE	28	20	48
OCTUBRE	29	22	51
NOVIEMBRE	30	24	54
DICIEMBRE	31	24	55

ES IMPORTANTE RESALTAR QUE DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE, POR ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 24 MARZO, SE MODIFICO EL CATALOGO DE CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO, SUPRIMIENDO LAS 32 PLAZAS DE COORDINADOR REGIONAL, CREANDO EN SU LUGAR 26 PLAZAS DE COORDINADOR OPERATIVO ADSCRITAS A LAS VOCALIAS EJECUTIVAS LOCALES, ASI COMO LA CREACION DE 12 PLAZAS DE JEFE DE MONITOREO A MODULOS, ADSCRITAS A LAS VOCALIAS LOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES. TALES MODIFICACIONES SURTIERON EFECTO A PARTIR DEL 1° DE ABRIL.

3.7.- ACTUALIZACION DEL REGISTRO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

SE ATENDIERON 2,152 CONTROLES DE CORRESPONDENCIA, MISMOS QUE CORRESPONDIERON A NOTIFICACIONES DE RENUNCIAS, DESTITUCIONES Y OTROS TIPOS DE BAJA; LICENCIAS Y PERMISOS; REPORTES DE ACTIVIDADES POR PARTE DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES; ACUSES DE RECIBO DE OFICIOS DE ADSCRIPCION Y NOMBRAMIENTOS; SOLICITUD DE DOCUMENTACION DIVERSA; ASI COMO INFORMES DE ACTUALIZACIONES DE DATOS PERSONALES (QUE CORRESPONDIERON ENTRE OTROS ASPECTOS A CAMBIOS EN EDAD, ESTADO CIVIL, DOMICILIO PARTICULAR, TELEFONO Y ESCOLARIDAD) DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, CON BASE EN LA DOCUMENTACION ENVIADA POR DISTINTAS INSTANCIAS DEL INSTITUTO MEDIANTE OFICIO A ESTA DIRECCION EJECUTIVA Y POR MEDIO DEL FORMATO "ACTUALIZACION DE DATOS PERSONALES, ACADEMICOS Y LABORALES".

SE MANTUVO ACTUALIZADO EL REGISTRO DE MATERIAS DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO, LAS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO ANUALES Y GLOBALES, EL REGISTRO Y BASE DE DATOS DE CAMBIOS DE ADSCRIPCION; EL REGISTRO Y BASE DE DATOS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RESUELTOS; Y EL REGISTRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE MIEMBROS DEL SERVICIO.

3.8.- SITUACION ACTUAL DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

SE ELABORARON INFORMES PERIODICOS DE CADA MODIFICACION EFECTUADA EN LA BASE DE DATOS, RESPECTO DE ALTAS, BAJAS O CAMBIOS DE MIEMBROS DEL SERVICIO.

3.9.- REPORTES ESTADISTICOS DEL REGISTRO GENERAL DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

SE REALIZARON REPORTES ESTADISTICOS REFERENTES A VOCALIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y OFICINAS CENTRALES, RESPECTO DE DATOS GENERALES DEL SERVICIO, INCLUYENDO ENTRE OTROS RUBROS: NIVEL DE ESCOLARIDAD, SEXO, TITULARIDAD, OCUPACION Y READSCRIPCIONES, ANIGÜEDAD, PROMEDIOS DE CALIFICACIONES, ENTRE OTROS DATOS.

ADICIONALMENTE, SE ELABORARON ESTADISTICAS RELATIVAS A DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS CONCURSOS DE OPOSICION LLEVADOS A CABO EN LOS DIFERENTES AÑOS, RESPECTO DE REGISTRO DE ASPIRANTES EN EL PAIS, TIPOS DE ASPIRANTES, ESCOLARIDAD, SEXO, EDAD Y OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LOS RESULTADOS DE LAS DISTINTAS FASES.

3.10.- REGISTRO DE INCIDENCIAS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

SE REGISTRARON LAS INCIDENCIAS REPORTADAS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO EN LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTE, ANEXANDOLAS AL EXPEDIENTE DOCUMENTAL DE CADA MIEMBRO. ALGUNOS DE LOS DATOS REGISTRADOS ACTUALMENTE SON: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, REGISTRO DEL PERSONAL INCAPACITADO, SOLICITUDES DE CADA MIEMBRO SOBRE VARIOS ASPECTOS COMO REVISION DE EXPEDIENTES, ACTUALIZACION DE DIRECTORIO PERSONAL, INCONFORMIDADES, ENTRE OTROS.

3.11.- ACTUALIZACION DEL ARCHIVO DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

SE INTEGRARON LOS DOCUMENTOS PERSONALES REMITIDOS PARA SU ACTUALIZACION, ASI COMO LOS PROCEDIMIENTOS RESUELTOS AL MOMENTO DE SER RECIBIDOS POR PARTE DEL AREA NORMATIVA. SE REINTEGRARON LOS EXPEDIENTES DE CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO, ASI COMO LOS RELATIVOS A LAS DESIGNACIONES DE GANADORES DE CONCURSO, MISMOS QUE FUERON APROBADOS POR ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN EL

CASO DE CARGOS Y PUESTOS DISTINTOS A VOCAL EJECUTIVO, ASI COMO DEL CONSEJO GENERAL PARA EL CASO DE VOCALES EJECUTIVOS EN JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES. ESTA ACTIVIDAD CONTEMPLO PARA CADA CASO EL PROCESAMIENTO, ETIQUETADO Y SECCIONADO DE CADA EXPEDIENTE INDIVIDUAL.

3.12.- OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS NO PROGRAMADAS

SE ELABORARON INFORMES CORRESPONDIENTES A LOS CALENDARIOS DE ENTREVISTAS, ASI COMO A LAS CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES A PLAZAS VACANTES EN EL SERVICIO, CON RELACION A LOS CONCURSOS DE OPOSICION VIGENTES, PARA SU PUBLICACION EN ESTRADOS Y CON LA GENERACION DE INFORMACION PARA INTERNET.

DERIVADO DEL ENVIO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2002 DE 2,255 FICHAS TECNICAS CORRESPONDIENTES A MIEMBROS EN ACTIVO EN EL SERVICIO, CON LA FINALIDAD DE INFORMAR A CADA MIEMBRO EL ESTADO ACTUAL QUE GUARDAN EN LOS REGISTROS Y ARCHIVO DOCUMENTAL QUE OBRAN EN ESTA DIRECCION EJECUTIVA; CABE SEÑALAR QUE DE ESTA ACTIVIDAD REALIZADA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2002, SE RECIBIERON 57 OBSERVACIONES Y ACTUALIZACIONES DE DATOS MISMAS QUE FUERON CONTESTADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE ESTE AÑO.

SE LLEVO A CABO LA ACTUALIZACION DE TELEFONOS PARTICULARES, CELULARES Y CORREOS ELECTRONICOS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, A TRAVES DE LA RECEPCION DE DIRECTORIOS ENVIADOS POR LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES, ASI COMO DE OFICINAS CENTRALES, ACTIVIDAD QUE FUE SOLICITADA MEDIANTE LLAMADAS TELEFONICAS A LAS DISTINTAS JUNTAS Y DIRECCIONES EJECUTIVAS.

CON LA FINALIDAD DE MANTENER ACTUALIZADA LA BASE DE DATOS, SE REALIZO LA REVISION DE ESCOLARIDAD AL TOTAL DE EXPEDIENTES DOCUMENTALES DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO EN ACTIVO.

SE INSTAURO EL PROCESO DE REVISION PARA LA VERIFICACION DE CONCORDANCIA DE LOS DOCUMENTOS DIGITALIZADOS CONTRA CADA EXPEDIENTE DOCUMENTAL.

SE RESTRUCTURARON LAS DISTINTAS INTERFASES DE ACCESO A LA BASE DE DATOS DE MIEMBROS DEL SERVICIO EN ACTIVO, MISMA QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN LA RED INTERNA DE LA DESPE PARA SU UTILIZACION Y CONSULTA.

SE APOYO EN ACTIVIDADES RELATIVAS AL ANALISIS DE LAS PRUEBAS PSICOMETRICAS QUE SE HAN UTILIZADO EN CONCURSOS ANTERIORES PARA LA SELECCION DE ASPIRANTES A OCUPAR PLAZAS DEL SERVICIO.

SE APOYO EN LA ELABORACION DE LOS FORMATOS PARA LOS CALENDARIOS DE TAREAS INMEDIATAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA NOVIEMBRE 2003/ ENERO 2004.

SE ELABORARON LOS INFORMES CON DATOS GENERALES DE MIEMBROS DEL SERVICIO, QUE PARTICIPARON COMO FACILITADORES EN LAS CUATRO AREAS MODULARES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO.

POR ULTIMO, SE DISEÑO PARA CONSULTA E IMPRESION POR INTERNET E INTRANET, EL INFORME DE PLAZAS VACANTES DEL SERVICIO, CORRESPONDIENTE A VOCALES, ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL R.F.E. Y OFICINAS CENTRALES.

II.PROGRAMA DE FORMACION, EVALUACION Y PROMOCION

4. SUBPROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

4.1.- MATERIALES EDUCATIVOS DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

EN EL TRANSCURSO DE 2003 SE REALIZO LA PRODUCCION INTEGRAL DEL MATERIAL IMPRESO DE LAS SIGUIENTES AREAS MODULARES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL:

4.1.1.- AREA MODULAR ETICO-INSTITUCIONAL DE LA FASE PROFESIONAL

- ?? ETICA PUBLICA, ESTADO LIBERAL DE DERECHO Y DERECHOS HUMANOS.
- ?? DEMOCRACIA, ETICA PROFESIONAL Y CULTURA ORGANIZATIVA.

?? ADMINISTRACION PUBLICA DEMOCRATICA: RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALIZACION.

4.1.2.- AREA MODULAR ADMINISTRATIVO-GERENCIAL DE LA FASE PROFESIONAL

?? ADMINISTRACION ESTRATEGICA.
?? COMUNICACION ORGANIZACIONAL.
?? AUDITORIA ADMINISTRATIVA.

4.1.3.- AREA MODULAR TECNICO-INSTRUMENTAL DE LA FASE BASICA

?? INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACION EN EL AMBITO POLITICO-ELECTORAL.

POR OTRO LADO, LOS MATERIALES DE LAS SIGUIENTES AREAS MODULARES HAN AGOTADO LOS PROCESOS DE DISEÑO, ELABORACION DE CONTENIDOS Y EDICION, ENCONTRANDOSE EN PROCESO DE IMPRESION:

4.1.4.- AREA MODULAR TECNICO-INSTRUMENTAL DE LA FASE PROFESIONAL

?? METODOLOGIA PARA EL ANALISIS, LA INVESTIGACION DE LA INFORMACION POLITICO-ELECTORAL Y LA CONSTRUCCION DE DISCURSOS INSTITUCIONALES.

4.1.5.- AREA MODULAR JURIDICO-POLITICA DE LA FASE ESPECIALIZADA

?? TRANSICIONES Y DISEÑO INSTITUCIONAL.
?? LA CALIFICACION ELECTORAL.
?? INTERPRETACION POLITICO-JURIDICA DE NORMAS Y PRINCIPIOS.
?? PRUEBA Y VERDAD EN EL DERECHO.
?? REFORMULACION DE LOS CONCEPTOS DE SOBERANIA Y CIUDADANIA ANTE LA DINAMICA DEL PROCESO DE GLOBALIZACION.
?? GLOBALIZACION Y DEMOCRACIA.
?? EL DERECHO A LA INFORMACION: PRESUPUESTO DE LA DEMOCRATIZACION Y LA PARTICIPACION CIUDADANA.

FINALMENTE, LOS MODULOS QUE INTEGRAN LAS AREAS MODULARES QUE SE PRESENTAN A CONTINUACION HAN AGOTADO LOS PROCESOS DE DISEÑO Y ELABORACION DE CONTENIDOS, ESTAN EN REVISION:

4.1.6.- AREA MODULAR ADMINISTRATIVO-GERENCIAL DE LA FASE BASICA

- ?? LA ORGANIZACION DEL IFE Y EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.
- ?? ADMINISTRACION INTEGRAL EN LAS ORGANIZACIONES.
- ?? ADMINISTRACION DE PROCESOS ESTRATEGICOS EN EL IFE.

4.2.- PORTAL ELECTRONICO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

4.2.1.- LA INCORPORACION DE NUEVOS MODULOS IMPLICO EL DISEÑO Y SU CONVERSION A LOS SIGUIENTES MATERIALES MULTIMEDIA

A).- AREA MODULAR ETICO-INSTITUCIONAL DE LA FASE PROFESIONAL

- ?? ETICA PUBLICA, ESTADO LIBERAL DE DERECHO Y DERECHOS HUMANOS.
- ?? DEMOCRACIA, ETICA PROFESIONAL Y CULTURA ORGANIZATIVA.
- ?? ADMINISTRACION PUBLICA DEMOCRATICA: RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALIZACION.

B).- AREA MODULAR ADMINISTRATIVO-GERENCIAL DE LA FASE PROFESIONAL

- ?? ADMINISTRACION ESTRATEGICA.
- ?? COMUNICACION ORGANIZACIONAL.
- ?? AUDITORIA ADMINISTRATIVA.

C).- AREA MODULAR JURIDICO-POLITICA DE LA FASE ESPECIALIZADA

- ?? TRANSICIONES Y DISEÑO INSTITUCIONAL.

- ?? LA CALIFICACION ELECTORAL.
- ?? INTERPRETACION POLITICO-JURIDICA DE NORMAS Y PRINCIPIOS.
- ?? PRUEBA Y VERDAD EN EL DERECHO.
- ?? REFORMULACION DE LOS CONCEPTOS DE SOBERANIA Y CIUDADANIA ANTE LA DINAMICA DEL PROCESO DE GLOBALIZACION.
- ?? GLOBALIZACION Y DEMOCRACIA.
- ?? EL DERECHO A LA INFORMACION: PRESUPUESTO DE LA DEMOCRATIZACION Y LA PARTICIPACION CIUDADANA.

LOS APOYOS SE DESARROLLARON POR CARGO Y PUESTO, SE DISEÑARON Y SE REALIZO LA CONVERSION MULTIMEDIA DE LOS SIGUIENTES EJERCICIOS:

AREA MODULAR	NUMERO DE EJERCICIOS
TECNICO-INSTRUMENTAL FASE BASICA	34
ADMINISTRATIVO-GERENCIAL FASE PROFESIONAL	10
ETICO-INSTITUCIONAL FASE PROFESIONAL	8
JURIDICO-POLITICA FASE ESPECIALIZADA	6

ASIMISMO, SE INCORPORARON AL PORTAL LOS APOYOS Y LOS EJERCICIOS PARA LOS SIGUIENTES CURSOS DE COMPUTACION:

APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE WORD 2000 EXCEL 2000 POWER POINT 2000	16 EJERCICIOS 9 EJERCICIOS Y 7 VIDEOS 9 EJERCICIOS Y 8 VIDEOS 9 EJERCICIOS Y 9VIDEOS
--	---

4.2.1.- LA INCORPORACION DE NUEVOS MODULOS IMPLICO EL DISEÑO Y SU CONVERSION A LOS SIGUIENTES MATERIALES MULTIMEDIA

SE ACTUALIZARON E INCORPORARON EJERCICIOS DE LAS SIGUIENTES AREAS MODULARES PARA EL PORTAL ELECTRONICO:

A).- AREA MODULAR ETICO- INSTITUCIONAL DE LA FASE BASICA TRES EJERCICIOS INTEGRADORES:

B).- AREA MODULAR ETICO- INSTITUCIONAL DE LA FASE ESPECIALIZADA TRES EJERCICIOS INTEGRADORES:

C).- AREA MODULAR ADMINISTRATIVO-GERENCIAL DE LA FASE BASICA:

SE REDISEÑO AL 100%, SE AGREGARON AL PORTAL TRES NUEVOS TEXTOS:

- ?? LA ORGANIZACION DEL IFE Y EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.
- ?? ADMINISTRACION INTEGRAL EN LAS ORGANIZACIONES.
- ?? ADMINISTRACION DE PROCESOS ESTRATEGICOS EN EL IFE.

D).- AREA MODULAR ADMINISTRATIVO-GERENCIAL DE LA FASE ESPECIALIZADA:

SE ELABORARON EN VERSION MULTIMEDIA LOS SIGUIENTES EJERCICIOS:

AREA MODULAR	NUMERO DE EJERCICIOS
ADMINISTRATIVO-GERENCIAL FASE ESPECIALIZADA	6
ETICO INSTITUCIONAL FASE BASICA	3
ETICO INSTITUCIONAL FASE ESPECIALIZADA	3

4.3.- CURSOS DE COMPUTACION DEL AREA MODULAR TECNICO-INSTRUMENTAL DEL SUBPROGRAMA DE DESARROLLO

DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE SE IMPARTIERON LOS SIGUIENTES CURSOS DE COMPUTACION, DIVIDIDOS EN DOS PERIODOS:

- ?? APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE (2ª GENERACION).
- ?? PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION ELECTORAL A TRAVES DE EXCEL.
- ?? PRESENTACION DE INFORMACION CON POWER POINT.
- ?? PROCESADOR DE PALABRAS WORD.

EN EL PRIMER PERIODO, SE IMPARTIERON:

- ?? APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE (2ª GENERACION).
- ?? PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION ELECTORAL A TRAVES DE EXCEL.

Y EN EL SEGUNDO:

- ?? PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION ELECTORAL A TRAVES DE EXCEL.
- ?? PRESENTACION DE INFORMACION CON POWER POINT.
- ?? PROCESADOR DE PALABRAS WORD.

EL CURSO "PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION ELECTORAL A TRAVES DE EXCEL" DEL PRIMER PERIODO SE CONSIDERO PROPEDEUTICO PARA LOS MIEMBROS DEL SERVICIO QUE CURSARAN EL AREA MODULAR TECNICO-INSTRUMENTAL EN SU FASE BASICA. EN EL SEGUNDO PERIODO SE ABRIO LA OFERTA DE ESTE CURSO A TODOS LOS MIEMBROS DEL SERVICIO QUE LO SOLICITARON.

LA CONVOCATORIA PARA INSCRIBIRSE A LOS CURSOS FUE ABIERTA PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL. LA DIFUSION SE REALIZO A TRAVES DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO, DE LAS OFICINAS CENTRALES Y EN LA INTRANET DEL IFE, DONDE ESTUVIERON A DISPOSICION LAS BASES DE LA MISMA Y LOS FORMATOS DE INSCRIPCION.

PARA LA REALIZACION DEL CURSO SE SELECCIONARON Y ADQUIRIERON LOS LIBROS:

- ?? APRENDA EXCEL 2000 VISUALMENTE.
- ?? APRENDA POWER POINT 2000 VISUALMENTE.
- ?? APRENDA WORD 2000 VISUALMENTE.

SE DISEÑO EL MATERIAL DIDACTICO DE APOYO, INFORMATICO, AUDIOVISUAL E IMPRESO:

- ?? SE DISEÑO UN VIDEO INTRODUCTORIO QUE ABARCA LOS CURSOS DE EXCEL, WORD Y POWER POINT.
- ?? SE REALIZARON MAPAS CONCEPTUALES DE LOS CONTENIDOS DE LOS CURSOS Y SE INCORPORARON EN EL PORTAL.
- ?? SE ELABORARON GUIAS DE ESTUDIO DE LOS CURSOS DE APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE, EXCEL, WORD Y POWER POINT.
- ?? EJERCICIOS MULTIMEDIA

SE ATENDIO A UN TOTAL DE 2,069 MIEMBROS DEL SERVICIO DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CURSO	MSPE INSCRITOS
APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE (2ª GENERACION)	217
HOJA DE CALCULO EXCEL 2000 (1 ^{ER} PERIODO)	364
HOJA DE CALCULO EXCEL 2000 (2º PERIODO)	541
PROCESADOR DE PALABRAS WORD 2000	524
DISEÑO DE PRESENTACIONES POWER POINT 2000	423
TOTAL	2,069

DURANTE EL DESARROLLO DE LOS CURSOS, EN LOS DOS PERIODOS, SE CONTO CON 19 TUTORES VIRTUALES CUYA MISION FUE APOYAR ACADEMICAMENTE A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO. ESTE APOYO PERMITIO DAR UN SEGUIMIENTO PORMENORIZADO DEL AVANCE DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES, ACRECENTANDO SUS POSIBILIDADES DE TERMINAR CON EXITO LOS CURSOS.

POR PARTE DE LA DIRECCION EJECUTIVA SE CONTO CON UN COORDINADOR GENERAL Y CON UN COORDINADOR ACADEMICO POR CURSO PARA SUPERVISION DE LAS TAREAS A REALIZAR.

PARA LLEVAR A CABO ESTAS ACTIVIDADES, DURANTE EL MES DE AGOSTO LOS TUTORES VIRTUALES FUERON CAPACITADOS REALIZANDO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- ?? FUNGIERON COMO GRUPO COLEGIADO PARA VALIDAR LOS MATERIALES IMPRESOS, AUDIOVISUALES E INFORMATICOS ELABORADOS PARA LOS CURSOS.
- ?? CONOCIERON Y TRABAJARON LOS MATERIALES QUE CONFORMAN LOS CURSOS, CON EL OBJETO DE BRINDAR EL APOYO NECESARIO A LOS PARTICIPANTES.
- ?? COMO ACTIVIDAD DE CIERRE SE LLEVO A CABO UN TALLER CON EL OBJETO DE ORIENTAR A LOS TUTORES VIRTUALES ACERCA DE LAS FUNCIONES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REALIZARIAN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS CURSOS DE INFORMATICA.

PREVIO AL INICIO DE LOS CURSOS DE COMPUTACION "APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE" Y "EXCEL" SE ENVIARON MATERIALES DIDACTICOS A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS Y OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO EN LAS SIGUIENTES PROPORCIONES:

MATERIAL	CANTIDAD
Manual del participante Aplicaciones InformAticas del IFE	225
Video de Aplicaciones Inform Aticas del IFE	225
Gula del participante de Aplicaciones InformAticas del IFE	225
Libro "Aprenda Microsoft Excel 2000 visualmente"	238
Gula del participante de Excel	370
Video "IntroducciOn a Word, Excel y Power Point"	238
Total	1,521

4.4.- ENVIO DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO EN LAS ENTIDADES

SE REALIZO LA DISTRIBUCION DE MATERIAL DIDACTICO PARA SER INCORPORADO A LAS BIBLIOTECAS DE LOS 332 ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO COMO MATERIAL DE CONSULTA.

MATERIAL	CANTIDAD
LAS ESTADISTICAS ELECTORALES DE LA REFORMA POLITICA	156
LAS ELECCIONES EN MEXICO	221
LEGISLACION ELECTORAL	246
CICLO DE CONFERENCIAS	298
COFIPE I (ANTOLOGIA)	787
COFIPE II (ANTOLOGIA)	675
COFIPE II (GUIA DE ESTUDIO)	775
PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO (ANTOLOGIA)	529
DESARROLLO ELECTORAL MEXICANO (ANTOLOGIA)	700
DESARROLLO ELECTORAL MEXICANO (GUIA DE ESTUDIO)	570
DERECHO CONSTITUCIONAL (ANTOLOGIA)	704
DERECHO CONSTITUCIONAL (GUIA DE ESTUDIO)	110
EXPRESION ESCRITA (TEXTO)	470
EXPRESION ESCRITA (CUADERNO DE TRABAJO)	310
TOTAL	6,551

4.5.- ENVIAR A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EL MATERIAL EDUCATIVO DE LAS AREAS MODULARES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL EN SUS TRES FASES

LA ACTIVIDAD SE POSPONE PARA ENERO DEL 2004 DEBIDO A QUE ALGUNOS MATERIALES DIDACTICOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE IMPRESION Y EN FUNCION DE LA RACIONALIDAD PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO.

4.6.- NOTIFICACION DE FECHA PARA APLICACION DE EXAMENES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL A REALIZARSE EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2004

LA ACTIVIDAD SE POSPONE PARA ENERO DEL 2004.

4.7.- TELECONFERENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

SE DISEÑO Y ELABORO LA ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE TRES TELECONFERENCIAS, CON LAS CUALES SE DIO INICIO FORMAL A LAS

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL:

- ?? 26 DE NOVIEMBRE: INICIO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL.
- ?? 3 DE DICIEMBRE: AREA MODULAR ETICO-INSTITUCIONAL.
- ?? 17 DE DICIEMBRE: AREA MODULAR ADMINISTRATIVO-GERENCIAL.

4.8.- IMPARTIR CUATRO SEMINARIOS NACIONALES DE FACILITADORES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

SE IMPARTIERON CUATRO SEMINARIOS PARA FORMACION DE FACILITADORES, UNO POR CADA AREA MODULAR DEL PROGRAMA. EN LAS FECHAS QUE SE DETALLAN:

- ?? 17, 18 Y 19 DE NOVIEMBRE: SEMINARIO NACIONAL DE FACILITADORES DEL AREA MODULAR ETICO-INSTITUCIONAL. PARTICIPARON 43 MIEMBROS DEL SERVICIO.
- ?? 1, 2 Y 3 DE DICIEMBRE: SEMINARIO NACIONAL DE FACILITADORES DEL AREA MODULAR ADMINISTRATIVO-GERENCIAL. PARTICIPARON 35 MIEMBROS DEL SERVICIO.
- ?? 1, 2 Y 3 DE DICIEMBRE: SEMINARIO NACIONAL DE FACILITADORES DEL AREA MODULAR JURIDICO-POLITICA. PARTICIPARON 40 MIEMBROS DEL SERVICIO.
- ?? 8, 9 Y 10 DE DICIEMBRE: SEMINARIO NACIONAL DE FACILITADORES DEL AREA MODULAR TECNICO-INSTRUMENTAL. PARTICIPARON 44 MIEMBROS DEL SERVICIO.

EN TOTAL PARTICIPARON 162 MIEMBROS DEL SERVICIO, LOS CUALES FUNGIRAN COMO FACILITADORES DE LAS AREAS MODULARES PARA LAS FASES BASICA, PROFESIONAL Y ESPECIALIZADA DEL PROGRAMA.

4.9.- SESIONAR EN CUERPOS COLEGIADOS CON PERSONAL DEL INSTITUTO PARA REVISAR LOS CONTENIDOS TEMATICOS DE LAS AREAS MODULARES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

SE REMITIO A LOS INTEGRANTES DE LOS CUERPOS COLEGIADOS, PARA SUS OBSERVACIONES, LOS MATERIALES DIDACTICOS DE LAS AREAS MODULARES JURIDICO-POLITICA DE LAS FASES BASICA Y ESPECIALIZADA,

ADMINISTRATIVO- GERENCIAL DE LA FASE BASICA Y TECNICO-
INSTRUMENTAL DE LA FASE PROFESIONAL.

4.10.- DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN IDENTIFICAR PERMANENTEMENTE AREAS DE MEJORA EN MATERIA DE FORMACION Y DESARROLLO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUAL Y GLOBAL DEL DESEMPEÑO Y DE INCENTIVOS

A PARTIR DE LA CREACION DE DOS NUEVOS PUESTOS: EL DE COORDINADOR OPERATIVO Y EL DE JEFE DE MONITOREO DE MODULOS, SE DISEÑO LA DISTRIBUCION DE LOS MODULOS POR CARGO Y PUESTO DE LAS AREAS MODULARES ADMINISTRATIVO-GERENCIAL Y JURIDICO-POLITICO.

4.11.- DISEÑO Y DEFINICION DE LOS CONTENIDOS TEMATICOS SOBRE LA PARTICIPACION DE LA DIRECCION DE FORMACION, EVALUACION Y PROMOCION EN LA REUNION REGIONAL SOBRE SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

LA REUNION REGIONAL SOBRE SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA SE REALIZO EN LONDRES, INGLATERRA. SE PRESENTO LA EVALUACION CURRICULAR DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL, COMO PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD LOS ASISTENTES AL EVENTO ELABORARON UN ARTICULO SOBRE EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA EN INGLATERRA, PUBLICADO EN EL BOLETIN INFODESPE. ASIMISMO, SE PARTICIPO EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL "SOCIUS" SOBRE SERVICIOS CIVILES DE CARRERA.

4.12.- RECONOCIMIENTO OFICIAL DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL OTORGADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

LA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE CON EL PLAN DE ESTUDIOS Y LOS PROGRAMAS DE LAS AREAS MODULARES QUE COMPONEN EL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL DIRIGIDO A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, PROPICIO A LA CELEBRACION DEL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

DICHO CONVENIO SE FIRMO EL DIA 20 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO Y A PARTIR DE ENTONCES EL PROGRAMA CUENTA CON RECONOCIMIENTO OFICIAL CON EL GRADO DE MAESTRIA EN PROCESOS E INSTITUCIONES ELECTORALES.

4.13.- ELABORACION DE INFORMES SOBRE EL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL Y EL SUBPROGRAMA DE DESARROLLO PARA LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

SE ELABORO UN INFORME HISTORICO SOBRE LA PARTICIPACION DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL.

SE ELABORARON INFORMES SOBRE EL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PARA LA COMISION DEL SERVICIO.

4.14.- ELABORAR LOS INFORMES TRIMESTRALES Y ANUAL PARA LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION ACERCA DE LAS ACCIONES DE FORMACION Y CAPACITACION DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

SE ELABORARON LOS INFORMES CORRESPONDIENTES AL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2003, ASI COMO LA PROYECCION ANUAL DE 2004 Y SE ENTREGARON EN TIEMPO Y FORMA SEGUN LO REQUERIDO POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

4.15.- ACTIVIDADES NO CONSIDERADAS EN EL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

4.15.1.- AUTORIZACIONES OTORGADAS POR LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL A MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES EXTERNAS DE FORMACION

TIPO DE ACTIVIDAD	TOTAL
DOCENCIA	34
ESTUDIOS	56
OTROS	1
NO AUTORIZADOS	1
TOTAL	92

4.15.2.- ELABORACION Y DISTRIBUCION DE CONSTANCIAS DE PARTICIPACION EN LOS CURSOS DEL SUBPROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL

SE ELABORARON Y DISTRIBUYERON LAS CONSTANCIAS DE LOS CURSOS DEL SUBPROGRAMA DE DESARROLLO REALIZADOS EN 2002, QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

CURSO	CONSTANCIAS ENTREGADAS
APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE	901
TRABAJO EN EQUIPO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	735
MATERIA RECURSAL, QUEJAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS ELECTORALES	497
TOTAL	2,133

A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO QUE FUNGIERON COMO FACILITADORES DE LOS CURSOS SE LES RECONOCIO SU PARTICIPACION CON LA EMISION DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE:

FACILITADORES EN LOS CURSOS	CONSTANCIAS ENTREGADAS
APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE	51
TRABAJO EN EQUIPO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	56
TOTAL	107

EN TOTAL SE ENTREGARON 2,240 CONSTANCIAS DE PARTICIPACION EN LOS CURSOS DEL SUBPROGRAMA.

LA PARTICIPACION DE LOS FACILITADORES EN AMBOS CURSOS PERMITIO DAR UN SEGUIMIENTO PUNTUAL A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLARON LOS 1,032 MIEMBROS DEL SERVICIO QUE PARTICIPARON EN "APLICACIONES INFORMATICAS DEL IFE" Y A LOS 898 QUE LO HICIERON EN "TRABAJO EN EQUIPO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL".

LOS CURSOS SE IMPARTIERON EN APOYO A LA PREPARACION DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.

4.15.3.- IDENTIFICACION, INVENTARIO Y ALMACENAJE DE LOS MATERIALES DIDACTICOS DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

SE INCORPORARON 3,500 EJEMPLARES DE LOS LIBROS DE LAS AREAS MODULARES ETICO-INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO-GERENCIAL, AMBAS DE LA FASE PROFESIONAL; ASI COMO 700 EJEMPLARES DEL AREA MODULAR TECNICO INSTRUMENTAL DE LA FASE BASICA. LOS MATERIALES SE CONTABILIZARON, IDENTIFICARON Y ALMACENARON PARA SU POSTERIOR UTILIZACION.

ESTOS MATERIALES DIDACTICOS SE ENCUENTRAN EN VARIOS ALMACENES, QUE EN CONJUNTO ARROJAN LAS SIGUIENTES DIMENSIONES:

- ?? 16,000 MATERIALES ALMACENADOS.
- ?? 40 METROS CUBICOS UTILIZADOS.
- ?? 78 TIPOS DIFERENTES DE MATERIAL.

4.15.4.- BASE DE DATOS DEL SUBPROGRAMA DE DESARROLLO

SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONSOLIDACION LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTE AL SUBPROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL, DONDE SE INCLUYE EL REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO HAN REALIZADO EN ESTE RUBRO A PARTIR DEL AÑO 2002.

A ESTA BASE DE DATOS SE INCORPORAN MENSUALMENTE LOS MOVIMIENTOS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO EN CUANTO A SU INCORPORACION, CAMBIOS DE ADSCRIPCION, RENUNCIAS, SUPRESION O CREACION PLAZAS.

4.15.5.- REGISTRO DEL PORTAL DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

LA DIRECCION EJECUTIVA CON EL APOYO DE LA DIRECCION JURIDICA DEL INSTITUTO, OBTUVO EL CERTIFICADO DE REGISTRO DEL PORTAL ELECTRONICO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL, ANTE EL REGISTRO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

CON FECHA 29 DE MAYO DE 2003 EL PORTAL QUEDO REGISTRADO CON EL NOMBRE DE "PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL, PARA DIFUSION VIA RED", BAJO EL NUMERO 03-2003-052113514600-01.

4.15.6.- ENVIO DE MATERIAL DIDACTICO PARA CURSOS DE COMPUTACION DEL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2003

DERIVADO DE LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO UN SEGUNDO PERIODO DE LOS CURSOS DE COMPUTACION UNA VEZ MAS SE ENVIO MATERIAL DIDACTICO PARA LOS MISMOS:

CURSO	LIBROS	VIDEOS	GUIA DEL PARTICIPANTE	TOTAL POR CURSO
EXCEL	180	180	622	982
POWER POINT	255	255	517	1027
WORD	264	264	615	1143
TOTAL	699	699	1,754	3,152

4.15.7.- ENTREGA DE MATERIAL DIDACTICO PARA LOS SEMINARIOS NACIONALES DE FACILITADORES

SE REALIZO LA ENTREGA DE MATERIAL DIDACTICO PARA LOS MIEMBROS DEL SERVICIO QUE PARTICIPARON EN LOS SEMINARIOS NACIONALES DE FACILITADORES DEL PROGRAMA DE FORMACION.

	MATERIAL	CANTIDAD
AREA MODULAR TECNICO-INSTRUMENTAL	INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACION EN EL AMBITO POLITICO ELECTORAL	44
	ESTADISTICA ELEMENTAL APLICADA (TEXTO)	44
	ESTADISTICA ELEMENTAL APLICADA (CUADERNO DE TRABAJO)	44
	CURSO DE REDACCION DINAMICA	44
	DISCO CON EJERCICIOS DE ESTADISTICA	44
AREA MODULAR ADMINISTRATIVO-GERENCIAL	LA ORGANIZACION DEL IFE Y EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	35
	ADMINISTRACION INTEGRAL EN LAS ORGANIZACIONES	35
	ADMINISTRACION DE PROCESOS ESTRATEGICOS EN EL IFE.	35
	ADMINISTRACION ESTRATEGICA MODULO I	35
	COMUNICACION ORGANIZACIONAL MODULO II	35
	AUDITORIA ADMINISTRATIVA MODULO III	35
	CALIDAD, CIRCULOS DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	35
	DESARROLLO ORGANIZACIONAL E INFORMACION ESTRATEGICA	35
	PLANEACION ESTRATEGICA Y SISTEMAS DE EVALUACION	35
LIDERAZGO Y TECNICAS DE NEGOCIACION	35	
AREA MODULAR ETICO-INSTITUCIONAL	ETICA: LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD	43
	ETICA CIVICA: DEMOCRACIA Y CIUDADANIA	43
	ETICA INSTITUCIONAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	43
	ETICA PUBLICA, ESTADO LIBERAL DE DERECHO, DERECHOS HUMANOS. MODULO I	43
	DEMOCRACIA, ETICA PROFESIONAL Y CULTURA ORGANIZATIVA. MODULO II	43
	ADMINISTRACION PUBLICA DEMOCRATICA, RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALIZACION. MODULO III	43
	"ETICA, LEGALIDAD Y DEMOCRACIA EN EL CONTEXTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL" MODULO #1	43
	"EL INSTITUTO FEDERAL COMO INSTITUCION QUE CONTRIBUYE AL MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACION DE LA VIDA DEMOCRATICA" MODULO #2	43
	"LA CONSTRUCCION DE LA CIUDADANIA" MODULO #3	43
TOTAL	957	

4.16.8.- DISEÑO DE LA BASE DE DATOS PARA LA RECEPCION DE CALIFICACIONES DE LOS EJERCICIOS PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

PARA LA RECEPCION DE CALIFICACIONES DE LOS EJERCICIOS EN EL PORTAL SE DISEÑO UN SISTEMA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- ?? CUENTA CON NIVELES DE CONSULTA: COORDINADOR GENERAL, COORDINADORES ACADEMICOS Y TUTORES VIRTUALES.
- ?? PERMITE RECIBIR LAS CALIFICACIONES DE LAS AUTOEVALUACIONES QUE REALIZAN LOS MIEMBROS DEL SERVICIO.
- ?? PERMITE VERIFICAR EL AVANCE DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO.
- ?? GENERA REPORTES DE CALIFICACIONES.
- ?? GENERA EL HISTORIAL DE CALIFICACIONES ENVIADAS.
- ?? PERMITE OBTENER LOS REPORTES DE LAS EVALUACIONES POR ESTADO.
- ?? PERMITE OBTENER LOS REPORTES DE LAS EVALUACIONES POR MIEMBRO DEL SERVICIO.
- ?? PERMITE OBTENER LOS REPORTES DE LAS EVALUACIONES POR TUTOR VIRTUAL.
- ?? MUESTRA EL PORCENTAJE DE AVANCE DE CADA GRUPO QUE TIENE ASIGNADO UN TUTOR VIRTUAL.
- ?? CONTIENE UNA BASE DE DATOS CON LOS DATOS DE CADA MIEMBRO DEL SERVICIO.
- ?? PERMITE ENVIAR CORREOS ELECTRONICOS PARA ESTABLECER COMUNICACION CON LOS MIEMBROS DEL SERVICIO.

4.16.9.- ELABORACION DE LOS MATERIALES DIDACTICOS DEL AREA MODULAR JURIDICO-POLITICA DE LAS FASES BASICA Y PROFESIONAL

A).- FASE BASICA:

- ?? FUNDAMENTOS DE LA DEMOCRACIA LIBERAL
- ?? DERECHO CONSTITUCIONAL
- ?? INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

B).- FASE PROFESIONAL:

?? SISTEMAS ELECTORALES

?? PARTIDOS Y SISTEMAS DE PARTIDOS

4.16.10.- REIMPRESION DE MATERIALES DIDACTICOS DEL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

SE REIMPRIMIERON LOS SIGUIENTES MATERIALES:

AREA MODULAR	Material	Ejemplares reimpresos
FASE BASICA		
ETICO- INSTITUCIONAL	Etica: Libertad y Responsabilidad	200
	Etica Civica: Democracia y Ciudadanla	200
	Etica Institucional y Responsabilidad Profesional	250
FASE ESPECIALIZADA		
ADMINISTRATIVO- GERENCIAL	Desarrollo Organizacional e InformaciOn estratEgica	300
	PlantaciOn EstratEgica y Sistemas de EvaluaciOn	150
ETICO- INSTITUCIONAL	Folleto de PresentaciOn del Area modular	100
	"Etica, legalidad y democracia en el contexto del Servicio Profesional Electoral" Modulo #1	150
	"El Instituto Federal como InstituciOn que Contribuye al Mantenimiento y ConsolidaciOn de la Vida DemocrAtica" Modulo #2	150
	"La ConstrucciOn de la Ciudadanla" Modulo #3	150
	Gula de Estudio del Area modular	150
SUBPROGRAMA DE DESARROLLO		
CURSOS DE COMPUTACION	Manual de Aplicaciones InformAticas	450
TOTAL		2,250

5.-SUBPROGRAMA DE EVALUACION

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2003 EN MATERIA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO.

5.1.- SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001

5.1.1.- REPOSICION DE CALIFICACIONES POR RESOLUCION DE INCONFORMIDADES DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2001

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, APROBADO EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2002, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE RESOLUCION RELATIVOS A LOS ESCRITOS DE INCONFORMIDAD PRESENTADOS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO RESPECTO DE SUS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001, EN EL MES DE ENERO DE 2003 SE DISEÑARON LAS BASES DE DATOS EN LAS QUE SE EFECTUARON LOS CALCULOS E INTEGRARON LOS RESULTADOS DE LAS REPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DERIVADAS DE LAS RESOLUCIONES MENCIONADAS, CON BASE EN LAS CALIFICACIONES REMITIDAS POR LOS EVALUADORES.

LA DIRECCION EJECUTIVA RECIBIO 29 ESCRITOS DE INCONFORMIDAD, DE LOS CUALES CUATRO NO CUMPLIERON CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 111 DEL ESTATUTO; UNO SE PRESENTO FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO Y TRES NO ACOMPAÑARON LAS PRUEBAS QUE SOPORTARAN SU DICHO. EN SUMA, 24 PROYECTOS DE RESOLUCION.

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE SOMETIERON A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO LOS 24 PROYECTOS DE RESOLUCION DE INCONFORMIDADES, DETERMINANDO LA CONFIRMACION DE 6 DICTAMENES DE EVALUACION Y ORDENANDO LA REPOSICION PARCIAL DE 18 EVALUACIONES DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO.

ADEMAS, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2003, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DICTAMENES DE RESULTADOS POR REPOSICION DE LAS CALIFICACIONES DE LAS

EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2001, CON MOTIVO DE LAS INCONFORMIDADES INTERPUESTAS, SE REALIZARON LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DE LOS RESULTADOS POR REPOSICION DEL PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACION ANUAL 2001.

5.2.- SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002

5.2.1.- APLICACION DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EJERCICIO 2002

A PRINCIPIOS DE LA SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE DE 2002 SE ENVIARON LOS PAQUETES DE EVALUACION CON EL FIN DE ASEGURAR QUE LOS EVALUADORES CONTARAN CON EL MES DE ENERO PARA APLICAR LA EVALUACION Y NO INTERFERIR EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 Y, POR LO TANTO, LA DIRECCION EJECUTIVA ENVIO A LOS EVALUADORES JERARQUICOS Y NORMATIVOS ADSCRITOS EN ORGANOS DESCONCENTRADOS Y AREAS CENTRALES DEL INSTITUTO LAS CEDULAS Y HOJAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO DEL EJERCICIO 2002.

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 3 AL 21 DE FEBRERO DE 2003, SE REALIZARON LAS VISITAS A LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS, Y EN PARTICULAR A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES, PARA ORIENTAR, RECIBIR Y VALIDAR LAS CEDULAS DE EVALUACION, LAS HOJAS DE RESULTADOS Y DEMAS FORMATOS DE LA EVALUACION ANUAL 2002.

PARA OFICINAS CENTRALES SE ENVIARON LOS PAQUETES DE CEDULAS, INTRUCTIVOS DE LLENADO, HOJAS DE RESULTADOS, FORMATOS DE APOYO Y LISTADOS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO A EVALUAR POR PARTE DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS.

EN ESTAS VISITAS PARTICIPARON 22 FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION EJECUTIVA, QUIENES FUERON DEBIDAMENTE

CAPACITADOS PARA VALIDAR LAS HOJAS DE RESULTADOS, ACLARAR LAS DUDAS PRESENTADAS SOBRE EL LLENADO DE LAS CEDULAS, ASI COMO SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO EJERCICIO 2002.

COMO RESULTADO DE LAS REUNIONES DE TRABAJO EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES, SE RECABARON 5,376 CEDULAS DE LAS CUALES 1,892 CORRESPONDEN A EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS; 2,026 A ESTANDARES PROFESIONALES DE SERVICIO Y 1,458 A TRABAJO EN EQUIPO.

EN ESTE PROCESO DE EVALUACION FUERON VALORADOS 2,256 FUNCIONARIOS DEL SERVICIO: 1,620 VOCALES, 375 EN LA ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL RFE Y 261 EN OFICINAS CENTRALES.

5.2.2.- CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE LAS HOJAS DE RESULTADOS DE LA EVALUACION ANUAL 2002 PARA OBTENER LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO

DESDE EL 24 DE FEBRERO DE 2003 SE INICIO LA CLASIFICACION Y EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION A TRAVES DEL PROGRAMA DE PROCESAMIENTO INFORMATICO DISEÑADO POR LA PROPIA DIRECCION EJECUTIVA.

SE INCLUYERON LAS METAS 9, 10 Y, 11 Y 12 DEL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS DE LOS VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA Y EJECUTIVOS DE JUNTAS DISTRITALES RESPECTIVAMENTE. DE IGUAL FORMA, SE INCLUYERON LAS METAS 8, 9, Y, 11 Y 12 DE LOS VOCALES DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA Y EJECUTIVOS DE JUNTAS LOCALES, QUE HABIAN QUEDADO PENDIENTES HASTA ELABORAR LA TIPOLOGIA DE EDUCACION CIVICA.

EL PROCESAMIENTO DE DATOS PARA OBTENER LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO EN LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2002, CONCLUYO DURANTE EL MES DE MAYO DE 2003.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE PARA LA EVALUACION DE ESTE EJERCICIO SE CONSIDERO LA VALORACION DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS Y ADICIONALES, TAL COMO LO ESTABLECE EL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2002.

CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS (REALIZADAS POR LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO QUE POR ALGUNA RAZON ASUMIERON LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE OTRO CARGO O PUESTO), SE PRESENTARON 15 CASOS DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EXPRESAMENTE EN EL SISTEMA DE EVALUACION 2002.

EN CUANTO A ACTIVIDADES ADICIONALES, DE 179 FUNCIONARIOS QUE PRESENTARON PROPUESTAS, UNICAMENTE PROCEDIERON 4.

LAS PROPUESTAS NO CONTABILIZADAS FUERON DESCARTADAS POR ALGUNO DE LOS SIGUIENTES MOTIVOS: NO CUMPLIAN CON LOS REQUISITOS DEL SISTEMA DE EVALUACION 2002; NO INTEGRARON LOS REQUISITOS SOLICITADOS (SOPORTE DOCUMENTAL, MOTIVACION, ETC.); CONSISTIAN EN ACTIVIDADES NO REALIZADAS DE MUTUO PROPIO SINO COMO INSTRUCCION EXPRESA; INCLUIAN ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE UN PROCESO O FUNCION PROGRAMADO PARA SU CARGO O PUESTO Y, POR ULTIMO, CORRESPONDIAN A ACTIVIDADES NO MOTIVADAS QUE NO DEMOSTRABAN UTILIDAD PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS.

LOS RESULTADOS DEFINITIVOS OBTENIDOS DAN CUENTA DE UNA MEJOR EQUIPARACION EN LA DEFINICION DE INDICADORES DE EFICACIA/EFICIENCIA AL OBTENER RESULTADOS MAS HOMOGENEOS Y DISMINUYENDO LAS DIFERENCIAS PROMEDIO GENERALES ENTRE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS, OFICINAS CENTRALES Y ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL R.F.E.

PARA UN TOTAL DE 2,246 FUNCIONARIOS EVALUADOS, EL PROMEDIO DE CALIFICACIONES FUE DE 9.242, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1,615 EN ORGANOS DESCONCENTRADOS, 373 DE ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL RFE Y 258 EN OFICINAS CENTRALES.

CUATRO FUNCIONARIOS NO OBTUVIERON EL MINIMO NECESARIO PARA APROBAR LA EVALUACION.

LA CALIFICACION PROMEDIO EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS FUE DE 9.268 PUNTOS.

**TABLA 1
ORGANOS DESCONCENTRADOS**

PUESTO	EVALUACION ANUAL 2002
VEL	9.106
VSL	8.899
VCL	9.548
VOEL	9.259
VRFEL	9.462
VED	9.240
VSD	9.309
VCD	9.310
VOD	9.187
VRD	9.296

CON RESPECTO AL FACTOR TRABAJO EN EQUIPO, LA CALIFICACION PROMEDIO MAS BAJA LA OBTUVIERON LOS VOCALES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES (8.704).

EN LA ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LA CALIFICACION PROMEDIO FUE DE 9.299 PUNTOS.

**TABLA 2
ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL R.F.E.**

PUESTO	EVALUACION ANUAL 2002
CR	9.672
JOCE	9.453
JOSA LOCAL	9.392
JOSA DISTRITAL	9.248

EN OFICINAS CENTRALES, LA CALIFICACION PROMEDIO FUE DE 9.001.

**TABLA 3
OFICINAS CENTRALES**

PUESTO	EVALUACION ANUAL 2002
COORDINADOR	8.847
DIRECTOR	8.804
SUBDIRECTOR	8.980
J. DEPTO.	9.026
VISITADOR	9.458
TEC. EN SIST.	8.407
OPERATIVO	8.898

LA DISTRIBUCION POR RANGO DE CALIFICACION, DE ACUERDO AL SISTEMA DE EVALUACION, ES LA SIGUIENTE:

**TABLA 4
DISTRIBUCION POR RANGO DE CALIFICACION**

RANGO	ORGANOS DESCONCENTRADOS	OFICINAS CENTRALES	ESTRUCTURA DESC. DEL R.F.E.	TOTAL
0.000 A 5.999	3	1	0	4
6.000 A 6.999	4	3	0	7
7.000 A 8.499	23	16	13	52
8.000 A 8.999	377	94	96	567
9.000 A 10.000	1208	144	264	1616
TOTAL	1,615	258	373	2,246

FINALMENTE, CONSIDERANDO LA TOTALIDAD DE FUNCIONARIOS EVALUADOS, EN TERMINOS PORCENTUALES, LA DISTRIBUCION QUEDA COMO SIGUE:

**TABLA 5
DISTRIBUCION PORCENTUAL POR
RANGO DE CALIFICACION**

RANGO	PORCENTAJE 2002
0.000 A 5.999	0.18%
6.000 A 6.999	0.31%
7.000 A 8.499	2.32%
8.000 A 8.999	25.24%
9.000 A 10.000	71.95%
TOTAL	100.00%

5.2.3.- MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CON CALIFICACIONES REGULARES EN LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO ANUAL 2002

LA DIRECCION EJECUTIVA LLEVO A CABO LA IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO QUE OBTUVIERON CALIFICACIONES REGULARES EN LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2002, LOS CUALES SE INCORPORARAN AL PROGRAMA ESPECIAL REFERIDO POR EL ARTICULO 115 DEL ESTATUTO.

EN ESTA EVALUACION EL TOTAL DE FUNCIONARIOS EN ESAS CONDICIONES FUERON 7 Y, LES SERA APLICADO EN SUS DOS EVALUACIONES ANUALES SIGUIENTES, UN FACTOR DE PONDERACION EL CUAL SERA INCORPORADO A LA CALIFICACION DEFINITIVA DE LAS MISMAS.

5.2.4.- APROBACION DEL DICTAMEN DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002

EL 10 DE JUNIO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO APROBO EL DICTAMEN DE RESULTADOS DEFINITIVO DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2002. JUNTO CON EL DICTAMEN APROBADO, SE PRESENTO EL REPORTE GENERAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE.

5.2.5.- NOTIFICACION DEL REPORTE Y DICTAMEN PERSONAL DE RESULTADOS DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO ANUAL 2002

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 104 Y 110 DEL ESTATUTO, A PARTIR DEL 20 DE JUNIO DE 2003 LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO FUERON NOTIFICADOS EN LO RESPECTIVO A LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR RUBRO Y POR INDICADOR EN LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2002.

5.3.- SISTEMA DE EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003

EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002, POR ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO, SE APROBARON LOS MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS Y PORCENTAJES, ASI COMO LOS INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL SISTEMA DE EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO 2002-2003.

UNA VEZ APROBADO EL SISTEMA, SE ESTABLECIO LA ESTRATEGIA DE COMUNICACION Y DIFUSION DEL SISTEMA DE EVALUACION ESPECIAL Y DE SUS INDICADORES CON EL OBJETIVO DE DARLOS A CONOCER A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A).- EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2002, SE COLOCO EN LA RED-IFE DEL INSTITUTO, EN LA PAGINA DE LA DIRECCION EJECUTIVA, TANTO EL SISTEMA DE EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 (MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS, FACTORES Y PORCENTAJES) COMO LOS INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS.
- B).- EL 4 DE DICIEMBRE SE ENVIARON MEDIANTE LOS OFICIOS DESPE/1824/02 Y DESPE/1825/02, LA IMPRESION DEL SISTEMA DE EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO Y LOS INDICADORES A CADA UNO DE LOS DIRECTORES EJECUTIVOS Y DE LOS 32 VOCALES EJECUTIVOS DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES, RESPECTIVAMENTE, SOLICITANDOLES SU DISTRIBUCION ENTRE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO ADSCRITOS A LA DIRECCION EJECUTIVA O JUNTA EJECUTIVA, CORRESPONDIENTE.

5.3.1.- CONFORMACION DE LAS BASES DE DATOS PARA LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003

CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR EL UNIVERSO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO SUJETOS A LA EVALUACION ESPECIAL PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, SE TERMINO DE CONFORMAR LA BASE DE DATOS, ACTUALIZANDOLA CONFORME A LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL SERVICIO Y CONSIDERANDO A LOS FUNCIONARIOS QUE HAN OCUPADO LAS DISTINTAS PLAZAS ENTRE EL 1° DE OCTUBRE DE 2002 Y EL 31 DE AGOSTO DE 2003.

5.3.2.- INTEGRACION DE LAS CEDULAS, HOJAS DE RESULTADOS Y ELABORACION DEL INSTRUCTIVO DE LLENADO DE LOS FORMATOS DE LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003

CON EL PROPOSITO DE CONTINUAR LOS TRABAJOS PARA LA APLICACION DE LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, A PARTIR DEL 14 DE JULIO DE 2003 LA DIRECCION EJECUTIVA INTEGRO LOS PAQUETES CON LOS INSTRUCTIVOS Y FORMATOS DE LAS CEDULAS DE EVALUACION, MISMOS QUE SE ENVIARON A TRAVES DEL SISTEMA "IFEXPRESS" A TODAS LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS Y A LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS. DE ESTA MANERA, INICIO EL PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACION ESPECIAL DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.

5.3.3.- APLICACION DEL SISTEMA DE EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003

UNA VEZ ENVIADOS LOS PAQUETES, EL 23 DE JULIO DE 2003 SE CONTINUO CON EL PROCESO DE APLICACION DE LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO 2002-2003 POR PARTE DE LOS VOCALES EJECUTIVOS LOCALES Y DISTRITALES. ADEMAS, SE INCLUYERON LAS CEDULAS DE EVALUACION DEL RUBRO ESTANDARES PROFESIONALES DE SERVICIO, LAS HOJAS DE RESULTADOS, LA RELACION DEL PERSONAL A EVALUAR Y LOS INSTRUCTIVOS DE LLENADO QUE FUERON APLICADAS POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y LOS

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES PARA LA EVALUACION DE LOS VOCALES EJECUTIVOS DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES.

EN EL MISMO SENTIDO, Y CON FECHA 23 DE JULIO DE 2003 LA DIRECCION EJECUTIVA ENVIO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL, ASI COMO A LOS DIRECTORES EJECUTIVOS DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA, ORGANIZACION ELECTORAL, DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, DE ADMINISTRACION Y DIRECTOR JURIDICO, LOS PAQUETES DE CEDULAS, INSTRUCTIVOS DE LLENADO, HOJAS DE RESULTADOS, FORMATOS DE APOYO Y LISTADOS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO DE OFICINAS CENTRALES Y ORGANOS DESCONCENTRADOS QUE SERIAN EVALUADOS POR PARTE DE ESTAS INSTANCIAS.

EN COORDINACION CON LOS VOCALES SECRETARIOS SE DETERMINARON LAS FECHAS DE LAS VISITAS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DESPE PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE REVISION, VALIDACION Y RECOPIACION DE LAS HOJAS DE RESULTADOS DE LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO 2002-2003. ESTAS QUEDARON PROGRAMADAS DEL 4 AL 23 DE AGOSTO DE 2003.

SE REALIZARON VISITAS A LAS 32 JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES, PARA LO QUE LA DESPE DESIGNO A 27 FUNCIONARIOS QUE FUERON CAPACITADOS A EFECTO DE VALIDAR LAS HOJAS DE RESULTADOS, ACLARAR LAS DUDAS QUE SE HUBIERAN PRESENTADO SOBRE EL LLENADO DE LAS CEDULAS Y, EN GENERAL SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACION ESPECIAL 2002-2003, VERIFICANDO QUE LA INFORMACION FUERA ENTREGADA COMPLETA Y CON LAS DEBIDAS MOTIVACIONES Y FUNDAMENTACIONES EN CADA UNA DE LAS CALIFICACIONES ASIGNADAS.

PARA EL CASO DE AREAS CENTRALES, EL 23 DE JULIO DE 2003 SE REMITIERON LOS PAQUETES CON LAS CEDULAS, INSTRUCTIVOS DE LLENADO, HOJAS DE RESULTADOS, FORMATOS DE APOYO Y LISTADOS DE LOS EVALUADOS A LOS FUNCIONARIOS QUE FUNGIERON COMO EVALUADORES.

EN LOS CASOS QUE LOS EVALUADORES NO ENTREGARON ALGUNAS DE LAS CEDULAS Y HOJAS DE RESULTADOS EN LOS PERIODOS PROGRAMADOS, TUVIERON COMO FECHA LIMITE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2003 PARA SU ENVIO A LA DIRECCION EJECUTIVA.

COMO PARTE DE ESTE PROCESO, EN TOTAL SE RECABARON 11,906 CEDULAS DE LAS CUALES 1,949 CORRESPONDEN A EFICACIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS; 1,948 A EFICIENCIA; 6,511 A ESTANDARES PROFESIONALES DE SERVICIO Y 1,498 A TRABAJO EN EQUIPO.

EN TOTAL SE EVALUARON 2,288 FUNCIONARIOS DEL SERVICIO, MISMOS QUE SE DISTRIBUYEN DE LA SIGUIENTE MANERA: 1,666 EN ORGANOS DESCONCENTRADOS (CONSIDERANDO LA EVALUACION DE LOS FUNCIONARIOS QUE OCUPABAN EL CARGO DE COORDINADOR REGIONAL); 360 EN LA ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL RFE Y 262 EN OFICINAS CENTRALES.

5.3.4.- CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE LAS HOJAS DE RESULTADOS DE LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 PARA OBTENER LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO

A PARTIR DEL 25 DE AGOSTO DE 2003 Y UNA VEZ CONCLUIDA LA CLASIFICACION DE LAS CEDULAS SE PROCEDIO A LA CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION EN EL PROGRAMA DE PROCESAMIENTO INFORMATICO DISEÑADO POR LA DIRECCION EJECUTIVA. ELLO, CON EL FIN DE OBTENER LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, ADSCRITOS A ORGANOS DESCONCENTRADOS, ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y A OFICINAS CENTRALES. UNA VEZ TERMINADA LA CAPTURA, SE PROCEDIO A ELABORAR EL INFORME ESTADISTICO Y EL DICTAMEN DE RESULTADOS DE LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003 Y, SOMETERLO A LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA PARA SU APROBACION, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA COMISION.

5.3.5.- OBTENCION DE LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO 2002-2003

LOS RESULTADOS DEFINITIVOS OBTENIDOS EVIDENCIAN UNA MEJOR EQUIPARACION EN LA DEFINICION DE INDICADORES DE EFICACIA/EFICIENCIA AL OBTENER RESULTADOS MAS HOMOGENEOS Y DISMINUYENDO LAS DIFERENCIAS PROMEDIO GENERALES ENTRE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS, OFICINAS CENTRALES Y ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL R.F.E.

EN TERMINOS CUANTITATIVOS, DE UN TOTAL DE 2,284 FUNCIONARIOS EVALUADOS, EL PROMEDIO GENERAL FUE DE 9.160, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1,664 EN ORGANOS DESCONCENTRADOS, 360 DE ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL RFE Y 260 EN OFICINAS CENTRALES.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE 3 FUNCIONARIOS NO OBTUVIERON EL MINIMO NECESARIO PARA APROBAR LA EVALUACION.

EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS, LA CALIFICACION PROMEDIO FUE 9.165 PUNTOS.

**TABLA 1
ORGANOS DESCONCENTRADOS**

PUESTO	EVALUACION ESPECIAL 2002-2003
VOCAL EJECUTIVO LOCAL	8.985
VOCAL SECRETARIO LOCAL	9.008
VOCAL CAPACITACION LOCAL	8.958
VOCAL ORGANIZACION LOCAL	9.314
VOCAL REGISTRO LOCAL	9.214
COORDINADOR OPERATIVO	9.095
VOCAL EJECUTIVO DISTRITAL	9.252
VOCAL SECRETARIO DISTRITAL	9.165
VOCAL CAPACITACION DISTRITAL	8.939
VOCAL ORGANIZACION DISTRITAL	9.304
VOCAL REGISTRO DISTRITAL	9.209

EN LO QUE RESPECTA A LA ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL RGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LA CALIFICACION PROMEDIO FUE DE 9.191 PUNTOS.

**TABLA 2
ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL R.F.E.**

PUESTO	EVALUACION ESPECIAL 2002-2003
JEFE DE MONITOREO A MODULOS	9.013
JEFE DE OFICINA DE CARTOGRAFIA ESTATAL	9.300
JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS LOCAL	9.177
JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS DISTRITAL	9.183

EN CUANTO A LA CALIFICACION PROMEDIO EN OFICINAS CENTRALES, ESTA FUE DE 9.088 PUNTOS.

**TABLA 3
OFICINAS CENTRALES**

PUESTO	EVALUACION ESPECIAL 2002-2003
COORDINADOR	9.136
DIRECTOR	8.914
SUBDIRECTOR	9.027
J. DEPTO.	9.136
VISITADOR	9.529
OPERATIVO	8.966

POR OTRA PARTE, LA DISTRIBUCION POR RANGO DE CALIFICACION, DE ACUERDO AL SISTEMA DE EVALUACION, ES LA SIGUIENTE:

**TABLA 4
DISTRIBUCION POR RANGO DE CALIFICACION**

RANGO	ORGANOS DESCONCENTRADOS	OFICINAS CENTRALES	ESTRUCTURA DESC. DEL R.F.E.	TOTAL
0.000 A 5.999	3	0	0	3
6.000 A 6.999	6	2	1	9
7.000 A 8.499	124	51	47	222
8.500 A 8.999	367	49	62	478
9.000 A 10.000	1,164	158	250	1,572
TOTAL	1,664	260	360	2,284

FINALMENTE, CONSIDERANDO LA TOTALIDAD DE FUNCIONARIOS EVALUADOS, EN TERMINOS PORCENTUALES, LA DISTRIBUCION QUEDA COMO SIGUE:

**TABLA 5
DISTRIBUCION PORCENTUAL POR RANGO DE
CALIFICACION**

RANGO	PORCENTAJE ESPECIAL 2002-2003
0.000 A 5.999	0.13
6.000 A 6.999	0.39
7.000 A 8.499	9.72
8.000 A 8.999	20.93
9.000 A 10.000	68.83
TOTAL	100.00%

5.3.6.- APROBACION DEL DICTAMEN DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003

EL DICTAMEN DE RESULTADOS DE LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003, FUE APROBADO POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN SU SESION ORDINARIA CON FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2003, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA COMISION.

5.3.7.- NOTIFICACION DEL REPORTE Y DICTAMEN PERSONAL DE RESULTADOS DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 104 Y 110 DEL ESTATUTO, LA DIRECCION EJECUTIVA CON EL OFICIO NO. DESPE/1576/03 CON FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2003, NOTIFICO A LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO, LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR RUBRO Y POR INDICADOR EN LA EVALUACION ESPECIAL DEL DESEMPEÑO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.

5.3.8.- PARTICIPACION DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS EN LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES

LA PARTICIPACION DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES ALCANZO UN 96.13%, MIENTRAS QUE LA PARTICIPACION A NIVEL NACIONAL DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS FUE DE UN 68.57%.

	CONSEJEROS ELECTORALES Y PARTIDOS POLITICOS	CONSEJEROS ELECTORALES Y PARTIDOS POLITICOS QUE APLICARON LA EVALUACION ESPECIAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION (%)
CONSEJEROS ELECTORALES	1,992	1,915	96.13
PAN	332	289	87.05
PRI	332	214	64.46
PRD	332	264	79.52
PT	332	245	73.80
PVEM	332	197	59.34
CONVERGENCIA	332	241	72.59
PSN	332	169	50.90
PAS	332	220	66.27
PLM	332	218	65.66
PMP	332	189	56.93
PFC	332	192	57.83
SUMA	3,652	2,504	68.57

5.4.- SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003

EL 16 DE DICIEMBRE DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL APROBO EL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PARA EL EJERCICIO 2003 (MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS, FACTORES Y PORCENTAJES), ASI COMO LOS INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE DICHO SISTEMA.

CON EL FIN DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 101 Y 108 DEL ESTATUTO EN LOS QUE SE DETERMINA QUE LA DIRECCION EJECUTIVA ESTABLECERA LOS MECANISMOS PARA DIFUNDIR LOS CRITERIOS DE LA EVALUACION ENTRE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO PREVIAMENTE AL PERIODO QUE VA A SER EVALUADO, ASI COMO DIFUNDIR ENTRE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO LOS FACTORES Y PORCENTAJES DE LA EVALUACION, LA DIRECCION EJECUTIVA HIZO LLEGAR DICHS DOCUMENTOS IMPRESOS A CADA UNO DE LOS VOCALES EJECUTIVOS DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES, ASI COMO A LOS DIRECTORES EJECUTIVOS A FIN DE QUE FUERAN DISTRIBUIDOS A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO.

5.4.1.-INTEGRACION DE LOS INDICADORES DE EFICACIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBALES DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS PARA LOS PUESTOS COORDINADOR OPERATIVO Y JEFE DE MONITOREO A MODULOS

EN JUNIO DE 2003 INICIARON LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA CONFORMACION E INTEGRACION DE LOS INDICADORES DE EFICACIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS PARA LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2003, PARA LOS PUESTOS DE COORDINADOR REGIONAL Y JEFE DE MONITOREO A MODULOS.

ESTA ACTIVIDAD SE REALIZO DERIVADO DEL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL 24 DE MARZO DE 2003 POR EL QUE SE APROBARON MODIFICACIONES AL CATALOGO DE CARGOS Y PUESTOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A EFECTO DE SUPRIMIR LAS 32 PLAZAS DE COORDINADOR REGIONAL Y HABIENDOSE CREADO, EN SU LUGAR 26 PLAZAS DE COORDINADOR OPERATIVO Y 12 DE JEFE DE MONITOREO A MODULOS; ASIMISMO, DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHAS 20 DE MAYO Y 10 DE JUNIO, POR LOS QUE SE APROBARON LA OCUPACION DE LAS PLAZAS MENCIONADAS.

DE ESTA MANERA, SE SOLICITO A LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA; DE ORGANIZACION ELECTORAL Y DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES QUE INICIARAN, A PARTIR DEL 12 DE JUNIO, LA ELABORACION DE LA PRIMERA PROPUESTA DE INDICADORES DEL

RUBRO EFICACIA DE LA EVALUACION ANUAL 2003 PARA QUE DICHAS PROPUESTAS FUERAN ENVIADAS A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS PARA OBSERVACIONES.

POR LO ANTERIOR, EL 29 DE JULIO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL APROBO LOS INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS PARA LOS CARGOS MENCIONADOS.

5.4.2.- INCORPORACION AL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO 2003 DE LAS METAS NO PROGRAMADAS DEL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL APARTADO IX VALORACION DE METAS NO PROGRAMADAS DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO EJERCICIO 2003 (MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS, FACTORES Y PORCENTAJES), LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL COORDINO EL PROCESO DE INTEGRACION DE LAS METAS NO PROGRAMADAS EN LOS DOCUMENTOS DE PLANEACION, APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2003.

TALES ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS, PERO CUYA REALIZACION FUE SOLICITADA MEDIANTE OFICIO, CIRCULAR O PETICION EXPRESA DOCUMENTABLE, SERA EVALUADA DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO.

ES OPORTUNO MENCIONAR QUE LAS METAS NO PROGRAMADAS SERAN INCLUIDAS EN EL RUBRO EFICACIA/EFICIENCIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS, COMO UN INDICADOR ADICIONAL DEL MISMO, CUYO PESO SERA EQUIVALENTE AL RESTO DE INDICADORES CON LOS QUE SE EVALUARA AL FUNCIONARIO.

LOS PARAMETROS DE EFICACIA/EFICIENCIA A PARTIR DE LOS CUALES SERAN EVALUADAS LAS ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS SERAN EQUIVALENTES A LOS DEL RUBRO SEÑALADO.

EN ESE SENTIDO, Y A EFECTO DE PODER INTEGRAR DICHAS METAS NO PROGRAMADAS, SE SOLICITO A LAS AREAS CENTRALES DEL INSTITUTO CON EL OFICIO NO. DESPE/1440/03, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2003 EL ENVIO DE LAS PROPUESTAS A ESTA DIRECCION EJECUTIVA.

5.4.3.- APLICACION DEL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EJERCICIO 2003

EL PROCESO DE APLICACION DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO 2003 INICIO FORMALMENTE EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO CON EL ENVIO DE CARPETAS A LOS EVALUADORES EN ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO A TRAVES DEL SISTEMA "IFEXPRESS". EN SUS CARPETAS, LOS EVALUADORES ENCONTRARON LOS PAQUETES DE CEDULAS, INSTRUCTIVOS DE LLENADO, ASI COMO LAS HOJAS DE RESULTADOS, FORMATOS DE APOYO Y LISTADOS DE PERSONAL PARA LA APLICACION DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO DEL EJERCICIO 2003.

EL OBJETIVO DE ELLO FUE DISPONER LO NECESARIO PARA QUE LOS EVALUADORES CUENTEN CON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA APLICAR LA EVALUACION, NO INTERFERIR EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES Y, POR LO TANTO, REQUISITAR EN LAS MEJORES CONDICIONES LAS CEDULAS DE EVALUACION.

POR OTRA PARTE, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR EL UNIVERSO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO SUJETOS A LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO, SE INTEGRO LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTE.

5.5.- SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2004

DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2003 LA DIRECCION EJECUTIVA INICIO LOS TRABAJOS PARA DISEÑAR EL SISTEMA DE EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2004.

CON EL OFICIO DESPE/1459/2003 CON FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2003, LA DESPE SOLICITO A LAS DEMAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y A LA DIRECCION JURIDICA, LA ELABORACION DE LOS INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS.

CON ELLO, SE ELABORO LA PROPUESTA INICIAL DE INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBALES DERIVADOS DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2004, PARA LOS CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO ADSCRITOS A CADA DIRECCION EJECUTIVA, ASI COMO PARA LOS CARGOS Y PUESTOS VINCULADOS EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO.

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 107 DEL ESTATUTO, DICHA PROPUESTA DE INDICADORES CONSIDERO LAS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS QUE REALIZARON LOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS SOBRE LOS INDICADORES ELABORADOS POR SU AREA.

CON FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2003 LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, APROBO EL SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PARA EL EJERCICIO 2004.

5.6- SISTEMA DE EVALUACION GLOBAL DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001

5.6.1.- DICTAMEN DE RESULTADOS OBTENIDOS POR MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LA EVALUACION GLOBAL DEL EJERCICIO 2001, COMO RESULTADO DE LA APROBACION DEL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL PASADO 16 DE DICIEMBRE DE 2002

MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2002, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL APROBO EL DICTAMEN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO EN LA EVALUACION GLOBAL DEL EJERCICIO 2001, SIN EMBARGO, DERIVADO DE LA PRESENTACION DE INCONFORMIDADES EN LAS EVALUACIONES ANUALES DEL DESEMPEÑO 1999 Y/O 2000 CON SUS RESPECTIVOS IMPACTOS EN EL PROCEDIMIENTO VINCULADO AL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS, A DIEZ MIEMBROS DEL SERVICIO NO SE LES ASIGNO LA CALIFICACION POR EVALUACION GLOBAL DEL EJERCICIO 2001.

CON FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2002, MEDIANTE ACUERDO APROBADO POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL SE OTORGARON INCENTIVOS A MIEMBROS DEL SERVICIO DERIVADO DE LA REPOSICION DE CALIFICACIONES DE LAS EVALUACIONES ANUALES DEL DESEMPEÑO 1999 Y 2000 POR INCONFORMIDADES, CON LO CUAL SE REGULARIZO LA SITUACION DE ESTOS DIEZ MIEMBROS DEL SERVICIO.

EN ESE SENTIDO, CON FECHA 24 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL APROBO EL DICTAMEN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR DIEZ MIEMBROS DEL SERVICIO EN LA EVALUACION GLOBAL DEL EJERCICIO 2001, COMO RESULTADO DE LA APROBACION DEL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL PASADO 16 DE DICIEMBRE DE 2002, MEDIANTE EL QUE SE OTORGAN INCENTIVOS DERIVADOS DE LOS RESULTADOS POR REPOSICION DE CALIFICACIONES DE LAS INCONFORMIDADES EN LAS EVALUACIONES ANUALES DEL DESEMPEÑO 1999 Y 2000.

POR TAL MOTIVO, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 100 Y 102 DEL ESTATUTO, ASI COMO AL PROPIO ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, LA DIRECCION EJECUTIVA COMUNICO DURANTE EL MES DE MARZO POR MEDIO DE OFICIOS DE NOTIFICACION Y REPORTES PERSONALIZADOS A LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO, LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION GLOBAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2001.

ASIMISMO, SE REALIZO LA NOTIFICACION PERSONAL DE SUS RESULTADOS EN LA EVALUACION GLOBAL DEL EJERCICIO 2001 POR

IMPACTO EN LOS RESULTADOS POR REPOSICION DE CALIFICACIONES DERIVADAS DE LAS INCONFORMIDADES EN LA EVALUACION ANUAL 2001 DEL DESEMPEÑO A 24 MIEMBROS DEL SERVICIO.

5.7.- SISTEMA DE EVALUACION GLOBAL DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002

5.7.1.- INTEGRACION Y OBTENCION DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION GLOBAL 2002

CON EL FIN DE CAPTURAR LOS RUBROS QUE INTEGRAN LA EVALUACION GLOBAL Y OBTENER LOS RESULTADOS DE DICHA EVALUACION, SE ACTUALIZA DE MANERA PERMANENTE LA BASE DE DATOS CONFORME A LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

CON LOS DATOS DE LOS FACTORES QUE CONFORMAN LA EVALUACION GLOBAL DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, SE PROCEDIO A OBTENER RESULTADOS FINALES DE LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS DE LA EVALUACION GLOBAL 2002 DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO. ASIMISMO, EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO EL INFORME Y REPORTE DE RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA EVALUACION GLOBAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002.

5.7.2.- NOTIFICACION DEL REPORTE PERSONAL DE RESULTADOS DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LA EVALUACION GLOBAL EJERCICIO 2002

UNA VEZ APROBADOS EL INFORME Y REPORTE DE RESULTADOS DE LA EVALUACION GLOBAL, SE PROCEDIO A LA NOTIFICACION DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO EN UN REPORTE INDIVIDUAL.

EL PROMEDIO GENERAL DE CALIFICACIONES FUE DE 8.721 PARA UN TOTAL DE 2,197 FUNCIONARIOS EVALUADOS Y DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: EN ORGANOS DESCONCENTRADOS 1,617; EN LA ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL RFE 335 Y EN OFICINAS CENTRALES 245.

EL PROMEDIO POR AREA SE DISTRIBUYO DE LA SIGUIENTE FORMA: EN OFICINAS CENTRALES FUE 8.715; EN LA ESTRUCTURA DESCONCENTRADA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ES DE 8.719 Y EN ORGANOS DESCONCENTRADOS FUE 8.723.

6.- SUBPROGRAMA DE PROMOCION

6.1.- INCENTIVOS

6.1.1.- OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

DURANTE EL AÑO EN CURSO FUE APROBADO POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL ACUERDO A PARTIR DEL CUAL SE OTORGARON 234 INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS ESTABLECIDOS EN EL ESTATUTO, ASI COMO EN LOS REQUISITOS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA OTORGAR INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, MISMOS QUE FUERON APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 29 DE AGOSTO DE 2002.

EL PROCEDIMIENTO CONTEMPLO, EN PRIMERA INSTANCIA, LA ESTRATIFICACION DE LOS DISTINTOS CARGOS/PUESTOS QUE CONFORMARON LA ESTRUCTURA DEL CATALOGO DE CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002, ESO ES, 2,353 PLAZAS; CON LO ANTERIOR SE CONSTRUYERON 16 DISTINTOS ESTRATOS A LOS CUALES LES FUE ASIGNADO UN NUMERO DE INCENTIVOS IGUAL AL 10% CON RESPECTO A SU REPRESENTACION EN LA ESTRUCTURA DE PLAZAS MENCIONADA, RESULTANDO UN TOTAL DE 234 INCENTIVOS DISTRIBUIDOS EN LOS 16 ESTRATOS OBTENIDOS.

POR OTRO LADO, SE CONFORMO LA BASE DE DATOS A PARTIR DE LA CUAL SE VALORARON LOS CUATRO RUBROS CONTEMPLADOS COMO SIGUE A CONTINUACION:

?? RUBRO A (CALIFICACION SOBRESALIENTE EN LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO). UN TOTAL DE 1,599 MIEMBROS DEL

SERVICIO OBTUVIERON UNA CALIFICACION MAYOR A 9.00 EN LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002, CON LO CUAL CUMPLIERON CON EL REQUISITO DE ELEGIBILIDAD ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ESTE RUBRO REPRESENTA EL 45% DEL PUNTAJE FINAL QUE UN MIEMBRO DEL SERVICIO PUEDE OBTENER.

?? RUBRO B (ACREDITACION EXCELENTE DE LOS EXAMENES DEL PROGRAMA DE FORMACION). DE LOS 1,599 MIEMBROS DEL SERVICIO QUE CUMPLIERON CON EL REQUISITO DE ELEGIBILIDAD, 500 DE ELLOS TUVIERON UN PROMEDIO IGUAL O MAYOR A 9.00 EN SU APROVECHAMIENTO EN EL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE A 2002 EL CUAL TIENE UN PESO DEL 35% DEL PUNTAJE TOTAL.

?? RUBRO C (RECONOCIMIENTOS Y ACTIVIDADES ACADEMICAS REALIZADAS CON POSTERIORIDAD A SU INGRESO AL SERVICIO). EN ESTE RUBRO LA DIRECCION EJECUTIVA RECIBIO Y REGISTRO UN TOTAL DE 3,987 DOCUMENTOS ENVIADOS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, ACREDITANDO ACTIVIDADES ACADEMICAS Y RECONOCIMIENTOS PARA SER VALORADOS EN LA APLICACION DEL PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR INCENTIVOS.

DE LOS 1,599 MIEMBROS DEL SERVICIO CON UNA CALIFICACION SUPERIOR A 9.00 EN LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO, 1,237 ACREDITARON ALGUNA ACTIVIDAD ACADEMICA O RECONOCIMIENTO, OBTENIENDO EL PUNTAJE ESTABLECIDO; ES PERTINENTE SEÑALAR QUE EL PESO MAXIMO DE ESTE RUBRO EN EL PUNTAJE FINAL FUE DEL 10%.

DE ESTA FORMA, DE LOS 234 MIEMBROS DEL SERVICIO QUE OBTUVIERON UN INCENTIVO, 202 DE ELLOS REPORTARON ALGUNA ACTIVIDAD RELACIONADA CON ESTE RUBRO.

?? RUBRO D (APORTACIONES DESTACADAS; ESTUDIOS E INVESTIGACIONES; PROPUESTAS UTILES). EL COMITE SE INSTALO PARA ANALIZAR Y CALIFICAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2002; SE LLEVARON A CABO 4 REUNIONES, QUE DIERON INICIO A PARTIR DEL 14 DE MAYO Y QUE CONCLUYERON EL 5 DE JUNIO DE 2003. EN ESTAS SE REALIZARON DIVERSAS ACTIVIDADES DENTRO DE LAS QUE DESTACAN LAS SIGUIENTES:

- A).- CONOCIMIENTO Y ANALISIS DE LOS NUEVOS REQUISITOS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 29 DE AGOSTO DE 2002.
- B).- REVISION Y MODIFICACION DE LOS CRITERIOS DE VALORACION DE MERITOS ADMINISTRATIVOS PARA OTORGAR INCENTIVOS A LOS MSPE Y NORMAS DE OPERACION DEL COMITE VALORADOR DE MERITOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2002.

LA MODIFICACION CONSISTIO EN CAMBIAR EL NUMERO DE MIEMBROS DEL SERVICIO QUE PUEDEN ELABORAR Y PRESENTAR UN TRABAJO COLECTIVO, TOMANDOSE COMO BASE LA CONFORMACION DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES. CON LO QUE UN DOCUMENTO PODRA SER PRESENTADO HASTA POR UN MAXIMO DE 5 MIEMBROS DEL SERVICIO. LA PUNTUACION ASIGNADA SERA IGUAL PARA CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES.

PARA EL CASO DE QUE UN MISMO DOCUMENTO SEA PRESENTADO POR MAS DE 5 INTEGRANTES, LA CALIFICACION ASIGNADA POR EL COMITE SE DIVIDIRA ENTRE ESTOS, CON LO QUE OBTENDRAN UN PUNTAJE MINIMO.

- C).- PRESENTACION Y DISTRIBUCION DE TRABAJOS; INTERCAMBIO DE IDEAS Y ASIGNACION DE PUNTAJES, EN TORNO A LAS APORTACIONES, PROPUESTAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2002.
- D).- EL COMITE RECIBIO UN TOTAL DE 21 TRABAJOS, LOS CUALES ANALIZO Y DETERMINO QUE 5 DE ELLOS ERAN NO VALORABLES, DEBIDO A QUE NO CUMPLIAN CON EL MINIMO DE REQUISITOS QUE ESTABLECEN LOS CRITERIOS DE VALORACION DE MERITOS ADMINISTRATIVOS Y NORMAS DE OPERACION DEL COMITE, MIENTRAS QUE A 16 DE ELLOS SE LES ASIGNO UNA CALIFICACION ENTRE CERO Y DIEZ.

LA CALIFICACION MAXIMA ASIGNADA A LOS TRABAJOS FUE DE 9.00 Y LA MINIMA DE 2.00.

EL COMITE VALORADOR DE MERITOS ADMINISTRATIVOS ANALIZO UN TOTAL DE 21 TRABAJOS ENVIADOS A ESTA DIRECCION EJECUTIVA POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, DE LOS CUALES 10 FUERON APORTACIONES DESTACADAS; 4 PROPUESTAS UTILES Y 7 ESTUDIOS O INVESTIGACIONES. A 16 DE ELLOS, EL COMITE LES ASIGNO UNA CALIFICACION ENTRE CERO Y DIEZ; SIENDO LA MAXIMA DE 9.00 Y LA MINIMA DE 2.00; MIENTRAS QUE LOS 5 RESTANTES SE CONSIDERARON NO VALORABLES EN LOS TERMINOS QUE SEÑALAN LOS CRITERIOS Y NORMAS DE OPERACION DE DICHO COMITE. EL PESO DE ESTE RUBRO FUE DEL 10% CON RESPECTO AL PUNTAJE TOTAL.

DE LOS 234 MIEMBROS DEL SERVICIO QUE OBTUVIERON UN INCENTIVO, 11 DE ELLOS OBTUVIERON PUNTOS EN ESTE RUBRO.

EN CONSECUENCIA, LA SUMA DE LAS PONDERACIONES DE LOS CUATRO RUBROS DIO COMO RESULTADO EL PUNTAJE FINAL QUE OBTUVO CADA UNO DE LOS 1,599 MIEMBROS DEL SERVICIO QUE CUMPLIERON CON EL REQUISITO DE ELEGIBILIDAD Y, ORDENANDOLOS DE FORMA DESCENDENTE CON RESPECTO A SU ESTRATO Y AL NUMERO DE INCENTIVOS QUE SE CONSIDERO EN CADA ESTRATO, SE OBTUVO EL GRUPO DE 234 CANDIDATOS A OBTENER UN INCENTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002.

DE ESTA FORMA, Y PREVIO CONOCIMIENTO DE LA COMISION, LA DIRECCION EJECUTIVA PUSO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL ACUERDO POR EL QUE SE OTORGARON INCENTIVOS A 234 MIEMBROS DEL SERVICIO QUE CUMPLIERON LOS REQUISITOS NORMATIVOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS, SIENDO APROBADO POR ESTE ORGANO EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ASIMISMO, SE NOTIFICO A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO QUE OBTUVIERON UN INCENTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002 EN EL ACUERDO MENCIONADO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS REQUISITOS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR INCENTIVOS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL,

APROBADOS MEDIANTE ACUERDO DE JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 29 DE AGOSTO DE 2002, LA DIRECCION EJECUTIVA, DURANTE EL AÑO EN CURSO, REVISO Y REGISTRO EN LA BASE DE DATOS DE LOS RECONOCIMIENTOS OTORGADOS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, ALGUNA DIRECCION EJECUTIVA DEL INSTITUTO O POR ALGUN PARTIDO POLITICO NACIONAL; ASI COMO LOS OTORGADOS CON MOTIVO DE LA OBTENCION DE TITULOS PROFESIONALES Y/O GRADOS ACADEMICOS; LA REALIZACION DE ESTUDIOS A TRAVES DE DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS DE ESPECIALIZACION, FOROS, CONFERENCIAS, COLOQUIOS, CURSOS-TALLERES Y PUBLICACIONES; ADEMAS DE LAS APORTACIONES, PROPUESTAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES QUE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO ENVIAN DEBIDAMENTE FIRMADOS Y COTEJADOS.

POR OTRA PARTE, SE MANTUVIERON CANALES DE COMUNICACION PERMANENTES CON LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, CON OBJETO DE ACLARAR DUDAS O RECIBIR COMENTARIOS RELATIVOS AL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS Y ACERCA DE LOS REQUISITOS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTO VIGENTES QUE SIRVEN DE BASE PARA OTORGAR INCENTIVOS. ASIMISMO, DERIVADO DE SOLICITUDES DE ALGUNOS MIEMBROS DEL SERVICIO, SE PROPORCIONO INFORMACION RELATIVA A LOS RECONOCIMIENTOS POR DESEMPEÑO LABORAL Y POR LA REALIZACION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS.

6.2.- OTORGAMIENTO DE TITULARIDADES A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL TITULO SEGUNDO, CAPITULO SEPTIMO, ARTICULOS 77, 78 Y 79 DEL ESTATUTO, SE INICIO EL PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR LA TITULARIDAD EN EL RANGO A 2 MIEMBROS DEL SERVICIO, VERIFICANDOSE EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- ?? HABER PARTICIPADO EN UN PROCESO ELECTORAL COMO MIEMBRO DEL SERVICIO;
- ?? HABER APROBADO LAS FASES DE FORMACION BASICA Y PROFESIONAL DEL PROGRAMA;

- ?? HABER ACREDITADO LAS DOS ULTIMAS EVALUCIONES DEL DESEMPEÑO CON UNA CALIFICACION IGUAL O SUPERIOR A SIETE EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, Y
- ?? NO HABER SIDO NOTIFICADO DEL INICIO DE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN SU CONTRA QUE ESTE PENDIENTE DE RESOLUCION.

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 80 DEL ESTATUTO, SE EMITIO LA LISTA DE 2 MIEMBROS DEL SERVICIO CON POSIBILIDADES DE OBTENER LA TITULARIDAD, MISMA QUE SE REMITIO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO PARA SU APROBACION Y/O, EN SU CASO, EMITIERAN LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERARAN PERTINENTES.

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 81 DEL ESTATUTO, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO RECIBIO, DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, OBSERVACIONES EN FORMA ESCRITA RELATIVAS A 1 MIEMBRO DEL SERVICIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL ARTICULO 80.

EN CONSECUENCIA, SE ELABORO Y PRESENTO A LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO, EL PASADO 24 DE MARZO DE 2003, EL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA OTORGAR LA TITULARIDAD A UN MIEMBRO DEL SERVICIO QUE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS.

ASIMISMO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 70 Y 71 DEL ESTATUTO, SE ELABORO EL NOMBRAMIENTO DE TITULARIDAD Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 82 DEL ESTATUTO, SE ELABORO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

POSTERIORMENTE, UNA VEZ QUE LA DESPE CONTO CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION ANUAL DEL DESEMPEÑO 2002, PROCEDIO A IDENTIFICAR A AQUELLOS MIEMBROS DEL SERVICIO QUE SE ENCONTRABAN EN POSIBILIDADES DE RECIBIR SU TITULARIDAD.

DESPUES DE ESTA REVISION Y DE LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE CADA UNO DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE LA TITULARIDAD, LA DIRECCION EJECUTIVA INFORMO A LA COMISION, ACERCA DE LA VIABILIDAD DE INICIAR EL PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR LA TITULARIDAD A 6 MIEMBROS DEL SERVICIO.

DE ESTOS 6 MIEMBROS DEL SERVICIO, 2 DE ELLOS NO CONTABAN CON UNA CALIFICACION SUPERIOR A 7.00 EN SUS DOS ULTIMAS EVALUACIONES ANUALES DEL DESEMPEÑO (2000 Y 2001), SERIA HASTA ESTE AÑO, CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO 2002, QUE CUMPLIERON CON DICHO REQUISITO.

A 3 DE LOS 6 MIEMBROS DEL SERVICIO MENCIONADOS NO SE LES HABIA OTORGADO LA TITULARIDAD DEBIDO A QUE TENIAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL ANTERIOR CONSEJO GENERAL, O BIEN, CONTABAN CON UN PROCESO ADMINISTRATIVO PENDIENTE DE RESOLUCION. COMO RESULTADO DE LA RESOLUCION DE SUS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, DICHS MIEMBROS SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER CONSIDERADOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA TITULARIDAD.

EL MIEMBRO DEL SERVICIO RESTANTE SE ENCONTRABA SUJETO A INVESTIGACION POR PARTE DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO, INSTANCIA QUE RESOLVIO NO INICIARLE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, POR LO QUE ESTE MIEMBRO SE ENCUENTRA EN POSIBILIDAD DE OBTENER LA TITULARIDAD.

EN SUMA, EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA CUENTA CON 1,596 TITULARES EN ACTIVO, DISTRIBUIDOS EN LOS DISTINTOS CARGOS/PUESTOS Y RANGOS QUE LO COMPONEN.

6.3.- OTORGAMIENTO DE PROMOCIONES A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

DERIVADO DE LOS RESULTADOS POR REPOSICION DE CALIFICACIONES DE LA EVALUACION GLOBAL DEL EJERCICIO 2001, POR IMPACTO EN LOS RESULTADOS POR REPOSICION DE CALIFICACION DERIVADA DE LAS INCONFORMIDADES EN LAS EVALUACIONES ANUALES DEL DESEMPEÑO 2001, Y CON BASE EN, LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR PROMOCIONES, APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000, LA DESPE LLEVO A CABO EL PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR PROMOCIONES A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001.

1 MIEMBRO DEL SERVICIO RESULTO CANDIDATO AL OTORGAMIENTO DE UNA PROMOCION.

EL 24 DE MARZO DE 2003, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA APROBO EL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DE PROMOCION Y ESTIMULO A UN MIEMBRO DEL SERVICIO QUE COMO RESULTADO DE LA INCONFORMIDAD EN LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO OBTUVO MODIFICACION EN SU CALIFICACION GLOBAL RESPECTO DEL EJERCICIO DEL 2001.

POSTERIORMENTE, LA DESPE EMITIO Y ENVIO LOS OFICIOS DE NOTIFICACION (PERSONALIZADO Y PARA EL VOCAL EJECUTIVO LOCAL DE LA ENTIDAD).

LA DIRECCION EJECUTIVA, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA COMISION, PUSO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL ACUERDO POR EL CUAL SE OTORGARON 169 PROMOCIONES A MIEMBROS DEL SERVICIO QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS ESTABLECIDOS EN EL ESTATUTO, ASI COMO EN LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR PROMOCIONES A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000.

EL PROCEDIMIENTO CONTEMPLADO EN LOS LINEAMIENTOS FUE APLICADO A 1,601 DE LOS 1,605 MIEMBROS DEL SERVICIO TITULARES EN ACTIVO, YA QUE 4 NO CONTARON CON CALIFICACION EN LA EVALUACION GLOBAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002; 3 DE ELLOS SE ENCONTRABAN ADSCRITOS EN LA ESTRUCTURA DE LOS CENTROS REGIONALES DE COMPUTO, DESINCORPORADA DEL SERVICIO EN EL 2002, Y UNO MAS, NO FUE EVALUADO POR ENCONTRARSE INCAPACITADO.

TOMANDO COMO BASE A LOS 1,601 MIEMBROS DEL SERVICIO TITULARES QUE CONTARON CON CALIFICACION EN LA EVALUACION GLOBAL 2002, SE CONSTRUYERON LOS GRUPOS DENOMINADOS EN LOS LINEAMIENTOS COMO "A" Y "B"; TOMANDO EN CUENTA EL ORDENAMIENTO DESCENDENTE DE LAS CALIFICACIONES EN DICHA EVALUACION. SE CONSIDERO A UN TOTAL DE 560 MIEMBROS TITULARES DENTRO DE AMBOS GRUPOS, QUE SE APROXIMAN AL 35% DEL TOTAL DE MIEMBROS DEL SERVICIO TITULARES.

PARA ESTE AÑO, EL GRUPO "A", QUE ES EL GRUPO EN DONDE SE ENCUENTRAN LAS CALIFICACIONES MAS ALTAS, SE CONSTRUYO CON 224 MIEMBROS TITULARES, SIENDO APROXIMADAMENTE EL 14% DEL TOTAL.

DE ESTE GRUPO, 110 MIEMBROS TITULARES SE ENCONTRABAN EN RANGO I; 45 EN RANGO II; 52 EN RANGO III Y 17 EN RANGO IV.

ADICIONALMENTE, SE EXAMINO EL TIEMPO DE PERMANENCIA EN EL RANGO DE ESTOS 224 MIEMBROS DEL SERVICIO UBICADOS EN EL GRUPO "A", DE LOS CUALES 169 CUMPLIAN CON LA ANTIGÜEDAD DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 128 DEL ESTATUTO; DISTRIBUYENDOSE DE LA SIGUENTE MANERA: 107, PASAN DE RANGO I A RANGO II; 18 DE RANGO II A RANGO III; 39 DE RANGO III A RANGO IV; Y 5 PASAN DE RANGO IV A RANGO V.

UNA VEZ QUE SE OBTUVO A LOS 169 CANDIDATOS A OBTENER UNA PROMOCION, LA DIRECCION EJECUTIVA, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA COMISION, PRESENTO ANTE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EL ACUERDO POR EL QUE SE OTORGARON 169 PROMOCIONES A MIEMBROS DEL SERVICIO QUE CUMPLIERON LOS REQUISITOS NORMATIVOS, EL CUAL FUE APROBADO POR ESTE ORGANO.